

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Tesis

**Contratación pública de bienes y servicios y la ejecución presupuestal en la
municipalidad distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021.**

Asesor:

Mag. Rivera Olazábal Jusmarly

Autores:

Carrasco Santi, Hilcías

Ramírez Contreras, Kevin

Para optar el título profesional de:

Contador Público

Abancay- Apurímac – Perú

2024

Acta de sustentación



Universidad Tecnológica de los Andes

Transformando vidas

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE EXAMEN FINAL DE TITULACIÓN N° 014-2024-UTEA-FCJCS-EPC-AB.

Reunidos los Jurados constituidos por los señores Docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad:

- | | |
|-------------------------------------|--------------|
| ✓ Dr. David Rufino TERRAZAS ESTACIO | PRESIDENTE |
| ✓ Mg. Erika PIPA HUAMANI | DICTAMINANTE |
| ✓ CPC. Hernan COLLADO BENITES | REPLICANTE |

El (la) postulante al **TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

Don (ña): **RAMIREZ CONTRERAS, Kevin** ha cumplido con las exigencias del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Tecnológica de los Andes.

MODALIDAD: **SUSTENTACIÓN DE TESIS.**

INTITULADA: “CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOBAMBA ANDAHUAYLAS APURIMAC, 2021”.

Habiendo aprobado con la nota de: **QUINCE (15)**

Se extiende el Acta a petición escrita del (la) interesado (a), conforme al Libro de Actas de Exámenes de Tesis que consta en folios(s) N° **94,95.**

Abancay, 02 de octubre del año 2024

.....
Dr. David Rufino TERRAZAS ESTACIO
PRESIDENTE

.....
Mg. Erika PIPA HUAMANI
DICTAMINANTE

.....
CPC. Hernan COLLADO BENITES
REPLICANTE



Universidad Tecnológica de los Andes

Transformando vidas

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE EXAMEN FINAL DE TITULACIÓN N° 013-2024-UTEA-FCJCS-EPC-AB.

Reunidos los Jurados constituidos por los señores Docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad:

- | | |
|-------------------------------------|--------------|
| ✓ Dr. David Rufino TERRAZAS ESTACIO | PRESIDENTE |
| ✓ Mg. Erika PIPA HUAMANI | DICTAMINANTE |
| ✓ CPC. Hernan COLLADO BENITES | REPLICANTE |

El (la) postulante al **TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

Don (ña): **CARRASCO SANTI, Hilcias** ha cumplido con las exigencias del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Tecnológica de los Andes.


MODALIDAD: **SUSTENTACIÓN DE TESIS.**


INTITULADA: **“CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOBAMBA ANDAHUAYLAS APURIMAC, 2021”.**


Habiendo aprobado con la nota de: **QUINCE (15)**

Se extiende el Acta a petición escrita del (la) interesado (a), conforme al Libro de Actas de Exámenes de Tesis que consta en folios(s) N° **94,95.**

Abancay, 02 de octubre del año 2024


.....
Dr. David Rufino TERRAZAS ESTACIO
PRESIDENTE


.....
Mg. Erika PIPA HUAMANI
DICTAMINANTE


.....
CPC. Hernan COLLADO BENITES
REPLICANTE

Metadatos

Datos del Autor		
Apellidos y nombres	:	Ramírez Contreras, Kevin
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	76161235
URL (ORCID)	:	https://orcid.org/0009-0006-9274-6943
Apellidos y nombres	:	Carrasco Santi, Hilcías
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	74276995
URL (ORCID)	:	https://orcid.org/0000-0002-7756-3149
Datos del Asesor		
Apellidos y nombres	:	Mag. Rivera Olazábal, Jusmarly
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	46182034
URL (ORCID)	:	https://orcid.org/0000-0002-7756-3149
Datos de la Investigación		
Facultad	:	Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales
Escuela Profesional	:	Contabilidad
Línea de Investigación	:	Contabilidad Pública, Privada y Negocios
Rango de años en que se realizó la investigación	:	2021-2022
Fuente de financiamiento	:	Autofinanciado
Porcentaje de similitud	:	13%
URL de OCDE	:	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02

Reporte de similitud

CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES Y SERVICIOS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOBAMBA ANDAHUAYLAS APURÍMAC, 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

13%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	Submitted to Universidad Tecnologica de los Andes Trabajo del estudiante	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	<1%
5	ri.unsam.edu.ar Fuente de Internet	<1%
6	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
7	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	<1%

Dedicatoria

El presente trabajo de tesis dedicamos a nuestros padres y docentes de nuestra querida Universidad Tecnológica de los Andes, por habernos brindado y apoyado con sus amplios conocimientos en las aulas Universitarias.

Carrasco H. y Ramírez K.

Agradecimientos

Al creador por la existencia de nuestra vida, así como a nuestros amados padres, que nos han formado y guiado para ser seres humanos de bien en el entorno en que vivimos.

Así mismo agradecemos a Institución estudiada, por facilidad y la viabilidad para nuestra investigación.

Carrasco H. y Ramírez K.

Resumen

La investigación titulada “Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021”, tiene por objetivo general determinar la relación que existe entre contratación pública de bienes y servicios y la ejecución presupuestal en la mencionada entidad.

Respecto a la metodología el nivel de la investigación es correlacional, de diseño no experimental, la población y la muestra está conformada por 30 personas, que son trabajadores administrativos entre nombrados y contratados de la Municipalidad; las herramientas utilizadas para la recolección de la información fueron los cuestionarios, la técnica empleada es la encuesta, siendo validados por juicio de 03 expertos así mismo se probó la confiabilidad con el alfa de Crombach teniendo un resultado de 0.975 el cual es altamente confiable empleando el sistema SPSS versión 26.

Luego de una ardua investigación se determina que existe correlación alta, una relación destacada con un coeficiente de 0,964 de acuerdo con la escala de Rho de Spearman lo que demostró la relación existente, la hipótesis hallada es positiva, que asevera a mayor contratación pública de bienes y servicios, será óptima la ejecución presupuestal en la entidad.

Palabras claves: Contratación pública de bienes y servicios, ejecución presupuestal, programación de compromiso anual, devengado, pago.

Abstract

The research titled “Public Procurement of Goods and Services and Budget Execution in the District Municipality of Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021”, has the general objective of determining the relationship that exists between public procurement of goods and services and budget execution in the aforementioned entity.

Regarding the methodology, the level of the research is correlational, with a non-experimental design, the population and the sample are made up of 30 people, who are administrative workers between appointed and contracted by the municipality; The tools used to collect the information were questionnaires, the technique used is the survey, being validated by the judgment of 03 experts. Likewise, reliability was tested with Crombach's alpha, having a result of 0.975, +

which is highly reliable using the SPSS version 26 system.

After an arduous investigation, it is determined that there is a high correlation, a notable relationship with a coefficient of 0.964 according to Spearman's Rho scale, which demonstrated the existing relationship. The hypothesis found is positive, which affirms greater public procurement of goods. and services, budget execution in the entity will be higher.

Keywords: Public procurement of goods and services, budget execution, annual commitment programming, accrual, payment.

Índice general

Portada.....	i
Acta de sustentación.....	ii
Metadatos.....	iv
Reporte de similitud	v
Dedicatoria	vi
Agradecimientos	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
Índice general.....	x
Índice de tablas.....	xii
Índice de figuras	xiii
I. Introducción	15
II. Planteamiento del Problema	17
2.1 Descripción y Formulación del Problema.....	17
2.2 Objetivos.....	20
2.2.1 Objetivo General	21
2.2.2 Objetivos Específicos	21
2.3 Justificación e Importancia.....	21
2.4 Hipótesis.....	23
Hipótesis general.....	23
Hipótesis específicas	23
2.5 Variables.....	23
III. Marco teórico	28
3.1 Antecedentes.....	28
3.1.1 A nivel Internacional.....	28
3.1.2 Nivel Nacional	31
3.1.3 Nivel Regional y Local.....	34
3.2 Bases teóricas	35
3.3 Definición de términos.	46

IV. Metodología	53
4.1 Tipo y nivel de Investigación	53
4.1.1 Tipo de Investigación	53
4.1.2 Nivel de Investigación	53
4.2 Ambito temporal y espacial	53
4.2.1 Temporal:.....	53
4.2.2 Espacial:	53
4.3 Población, muestra	53
4.4 Instrumentos.....	54
4.5 Procedimientos.....	55
4.6 Análisis de datos.....	56
4.7 Consideraciones Éticas	56
V. Resultados y Discusión	58
5.1 Resultados.....	58
5.2 Discusión	72
VI. Conclusiones	77
VII. Recomendaciones	79
VIII. Referencias.....	81
IX. Anexos.....	92

Índice de tablas

Tabla 1 Análisis de Fiabilidad de Variables	55
Tabla 2 Distribución de Frecuencias de Contratación Pública de Bienes y Servicios	58
Tabla 3 Distribución de Frecuencias de Planificación	59
Tabla 4 Distribución de Frecuencias de Actuaciones Preparatorias	60
Tabla 5 Distribución de Frecuencias de Métodos de Contratación	61
Tabla 6 Distribución de Frecuencias de Contrato y Ejecución.....	62
Tabla 7 Distribución de Frecuencias de Ejecución Presupuestal	63
Tabla 8 Distribución de Frecuencias de Certificación.....	64
Tabla 9 Distribución de Frecuencias de Compromiso	65
Tabla 10 Distribución de Frecuencias de Devengado	66
Tabla 11 Distribución de Frecuencias de Pago	67
Tabla 12 Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal.	68
Tabla 13 Prueba de Correlación de Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal.....	69
Tabla 14 Prueba de Correlación de Contratación Pública de Bienes y Servicios y Certificación.....	70
Tabla 15 Prueba de Correlación de Contratación Pública de Bienes y Servicios y el Compromiso	70
Tabla 16 Prueba de Correlación de Contratación Pública de Bienes y Servicios y el Devengado.	71
Tabla 17 Prueba de Correlación de Contratación Pública de Bienes y Servicios y el Pago.	72

Índice de figuras

Figura 1 Contratación Pública de Bienes y Servicio	58
Figura 2 Planificación basado en el Estadístico	59
Figura 3 Actuaciones Preparatorias basado en el Estadístico SPSS	60
Figura 4 Métodos de Contratación basado en el Estadístico SPSS	61
Figura 5 Contratación y Ejecución basado en el Estadístico SPSS.....	62
Figura 6 Ejecución Presupuestal basado en el Estadístico SPSS.....	63
Figura 7 Certificación basado en el Estadístico SPSS	64
Figura 8 Compromiso basado en el Estadístico SPSS.....	65
Figura 9 Devengado basado en el Estadístico SPSS.....	66
Figura 10 Pago basado en el Estadístico SPSS	67
Figura 11 Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal basado en el Estadístico SPSS	68

Acrónimos

PEI	: Plan Estratégico Institucional.
PBI	: Producto Bruto Interno.
PAC	: Plan Anual de Contrataciones.
PIA	: Presupuesto Institucional de Apertura
PCA	: Programación de Compromiso Anual
POI	: Plan Operativo Institucional
ROF	: Reglamento de Organización y Funciones.
SNC	: Sistema Nacional de Control.
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
CIIU	: Clasificación Industrial Internacional Uniforme.
TUO	: Texto Unido Ordenado
SEACE	: Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado
SPSS	: Statistical Package for the Social Sciences.
BID	: Banco Interamericano de Desarrollo
RNP	: Registro Nacional de Proveedores
SIAF	: Sistema Integrado de Administración Financiera
OSCE	: Organismo Supervisor de Contrataciones del estado.
OCDE	: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
MEF	: Ministerio de Economía Y Finanzas
PYME	: Pequeña Y Mediana Empresa
S/	: Soles
EETT	: Especificaciones Técnicas
TDR	: Términos De Referencia

I. Introducción

Tenemos el agrado de presentar a modo de introducción la tesis titulada “Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021”. El cual tiene respaldo científico gracias a los antecedentes de investigaciones precedentes, así como las bases teóricas debidamente fundamentadas, lo que permite incrementar el conocimiento en este nuevo contexto.

Es imperativo, enfatizar la importancia de la contratación pública de bienes y servicios para el logro de los objetivos y metas institucionales, que dichas contrataciones se realicen en concordancia con las leyes y normas establecidas en nuestro país y con ello satisfacer las necesidades de la población, así mismo mejorar la calidad de vida de los pobladores del distrito de Pacobamba, y en lo que respecta a la ejecución presupuestal, es importante ejecutar de forma eficiente y eficaz los recursos del Estado, es decir gastar responsablemente en su totalidad el presupuesto asignado para el periodo fiscal, toda vez que esto permite que la entidad obtenga mayor presupuesto para el siguiente año y con ello se realicen más proyectos, así como obtener los incentivos económicos por parte del gobierno.

La tesis está organizada de la siguiente manera:

I Introducción, aborda la presentación e importancia de la contratación pública de bienes y servicios de la tesis.

II Planteamiento del Problema, se describe la realidad problemática, se identifica el problema general y problemas específicos, así como los objetivos de la investigación y la justificación del presente estudio.

III Marco Teórico, detalla el marco teórico donde se evidencia los antecedentes internacionales, nacionales y locales que respaldan la tesis, así como las bases teóricas y el marco conceptual que es el sustento de la investigación.

IV Metodología, especifica la metodología de investigación utilizada y describe los métodos de investigación empleados como hipótesis, método, tipo, nivel, diseño, población, muestra, técnicas e instrumentos, así como el procesamiento estadístico.

V Resultados y Discusión, aquí se detalla todo el procesamiento ejecutado, se observa los resultados en las tablas estadísticas de las variables sujetas de estudio, así como las dimensiones y se procede discutir y contrastar los resultados obtenidos con los antecedentes quienes respaldan la investigación.

VI Conclusiones, se sintetizan los resultados obtenidos y responden directamente a los objetivos planteados.

VII Recomendaciones, están orientadas a ofrecer prácticas propuestas basadas en los resultados del estudio.

VIII Referencias, son todas las fuentes consultadas, garantizando el rigor académico y la fundamentación teórica y metodológica de esta investigación.

IX Anexos, reúne todos los materiales complementarios que respaldan la información presentada en los capítulos principales de esta tesis.

II. Planteamiento del Problema

2.1 Descripción y Formulación del Problema

En toda América Latina, las contrataciones públicas son la que mayor representación tiene respecto al gasto público, el cual oscila entre el 10% y 15 % del Producto Interno Bruto - PBI mundial. Así mismo existen estudios que indican que las actividades gubernamentales son muy sensibles a los actos de corrupción, así como despilfarros, señalando también que para dar una seguridad razonable a las contrataciones públicas solo es posible a través del cumplimiento de los principios de contrataciones y la aplicación correcta de la ejecución del presupuesto para el que está destinado. (Pessoa, 2016)

Cuando la corrupción está presente en la contratación pública, se producen una serie de resultados importantes, entre ellos: i) pérdidas financieras debido a la malversación de fondos públicos; ii) desconfianza pública hacia las instituciones públicas y los funcionarios o empleados encargados de supervisar los fondos de los contribuyentes para el interés público; iii) competencia reducida; y iv) pérdida para el Estado por no poder obtener bienes, servicios u obras de buena calidad y precio. La Ley tiene una cláusula única que enfatiza la importancia de una conducta funcional y comercial adecuada en un esfuerzo por fomentar la integridad en la contratación pública, así como la necesidad de incentivar la creación y aplicación de herramientas, procesos y medidas para detener actividades de contratación pública poco éticas o deshonestas.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022) la “Municipalidad Distrital Pacobamba”, pertenece a la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac, creado mediante Ley N° 9910 el 20 enero de 1944, tiene una población proyectada para el año 2021 de 3,156 habitantes, la entidad municipal ha atravesado varias gestiones políticas que pretendieron realizar mejoras a través de las contrataciones públicas (bienes, servicios) en beneficio de la población, pero muchas de las acciones quedaron en solo pretensiones, sin concretar, incluso sin ejecutar al 100% el presupuesto asignado por el gobierno central, siendo el presupuesto institucional modificado de s/4,426,365.00,

certificando el monto de s/4,110,155.00 siendo ejecutado el presupuesto en atención al devengado y girado por s/ 3,871,923.00 equivalente al 87.5% de acuerdo con la información del Portal de Transparencia Económica (2021).

La acción realizada por la institución fue revertir el dinero no ejecutado por s/ 238,232.00 representando un 12.5%, existiendo deficiencia en la capacidad de ejecución del gasto público, perjudicando gravemente a la población Pacobambina, toda vez que año tras año pierden las esperanzas en sus representantes políticos generando desconfianza, rechazo y calificativos negativos por los posibles indicios de corrupción, algunas veces por direccionamiento y favoritismo en el proceso de contrataciones públicas de bienes y servicios, a pesar de todo ello la idiosincrasia de los pobladores es: “no importa la corrupción si hay obras”, la molestia más arraigada y enfurecedora para la ciudadanía es cuando se informan que existió reversión de dinero por no ejecutar el presupuesto.

El incumplimiento del 12.5% de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital Pacobamba correspondiente al periodo 2021, fueron precisamente en tiempos de reactivación económica, amparados en el estado de emergencia, casi todas las acciones de contrataciones públicas no se ejecutaron respetando los marcos normativos de contratación, casi todas las contrataciones se realizaron de forma directa, es decir sin realizar los procesos de selección, como consecuencia de los requerimientos deficientes o direccionados que son escenarios de corrupción, así como también algunas limitaciones de conocimiento técnico y escasa capacidad para trabajar requerimientos de bienes y servicios de complejidad los que terminaron afectando la oportuna adquisición así como la calidad de los bienes y servicios destinados a la ciudadanos con el propósito de mejorar las condiciones de vida.

Es una realidad problemática que existen quejas de los proveedores del estado, que se encuentran en la zona de Pacobamba, respecto a que no reciben las mismas oportunidades de contratación ello refiriendo a que posiblemente todo está direccionado, iniciando desde los actos preparatorios hasta el cumplimiento de la Programación del

Compromiso Anual, en adelante PAC, 2021, es decir hasta la forma como se ejecuta el presupuesto.

Los actos formales que inician con la decisión de adquirir y tienen por objeto definir con precisión el objeto de la contratación de bienes y servicios, como fijar las necesidades, presupuesto institucional, determinación de especificaciones técnicas, aprobación de expedientes de contratos, nombramiento de comités especiales, elaboración de fundamentos administrativos y aprobación de bases; para que se lleven a cabo los actos preparatorios de la contratación pública, todo esto, son procedimientos formales amparados normativamente, que por falta de experiencia en la gestión pública se hacen engorrosos y difíciles y así mismo los estándares representan barreras muy altas para los micro, pequeños empresarios, ello también causa molestias a los proveedores zonales, sintiéndose aislados o discriminados por no tener las mismas oportunidades acertadas para contratar con la municipalidad.

Ante esta realidad, es razonable dicha situación problemática, debido a su irrisoria capacidad de proveer, toda vez que los negocios son pequeños y no tienen la experiencia necesaria, así como carecen de capacidad para asumir contrataciones diversas de bienes y servicios, existe problema social que conlleva a errores de inobservancia de normas de contratación pública, como no estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), estar vetado o prohibido licitar en contratos gubernamentales y no cumplir con cualquier norma técnica específica del bien o servicio que se comercializa o prestar; existe incremento de presión política por parte de la población, hacia la gestión municipal, la ejecución de bienes y servicios, y requerimientos presurosos, los cuales en su mayoría fueron atendidos sin contar con el dinero disponible, entendiéndose que existía compromisos con la población de forma verbal que debía cumplirse oportunamente, pero sin aplicación fehaciente de las normas legales, debido a la coyuntura.

Si bien cierto no se respeta el procedimiento de contratación pública establecida en las normas, pero la población respalda el hecho de que se ejecuten los proyectos dentro

de los cuales existen adquisiciones de bienes y servicios, no importando como se realicen sino demostrando físicamente la realización de lo prometido, cubriendo la necesidad de la población.

Se procedió a identificar el problema general y los problemas específicos como sigue:

Problema General

- Determinar la relación que existe entre contratación pública de bienes y servicios y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021.

Problemas Específicos

- ¿Qué relación existe entre contratación pública de bienes y servicios y la certificación en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021?
- ¿Qué relación existe entre contratación pública de bienes y servicios y el compromiso en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021?
- ¿Qué relación existe entre contratación pública de bienes y servicios y el devengado en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021?
- ¿Qué relación existe entre contratación pública de bienes y servicios y el pago en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021?

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo General

- Determinar la relación que existe entre Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021.

2.2.2 Objetivos Específicos

- Determinar la relación que existe entre contratación pública de bienes y servicios y la certificación en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021.
- Determinar la relación que existe entre contratación pública de bienes y servicios y el compromiso en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021.
- Determinar la relación entre contratación pública de bienes y servicios y el devengado en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021.
- Determinar la relación que existe entre contratación pública de bienes y servicios y el pago en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021.

2.3 Justificación e Importancia

La presente investigación tiene por objetivo principal determinar la relación que existe entre Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021, toda vez que existe evidencia respecto a las adquisiciones de bienes y contratación de servicios, que no se ajustan a la necesidad real de la población, es decir el presupuesto público ejecutado están orientado a gastar el dinero del estado sin la debida priorización o la verdadera necesidad de la población. Por tanto, existe el interés de conocer el grado de relación que tiene las variables en este contexto, para que los resultados obtenidos coadyuven al nuevo

conocimiento, así como evidenciar con datos cuantitativos información que permitan conocer a la sociedad en su conjunto la capacidad de ejecución del presupuesto.

También la investigación se justifica teóricamente porque consentirá que los requerimientos de las áreas usuarias de la entidad se atiendan de acuerdo con la ley de contrataciones del Estado N°30225 cuyo Texto Único Ordenado ha sido aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF así como la aplicación de las directivas de contrataciones de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). Y por ende una adecuada ejecución presupuestal.

En ese entender, con el conocimiento normativo permitirá conocer si los actos preparatorios para la contratación de la gestión municipal se ejecutaron de forma eficiente y eficaz, promoviendo así la buena administración de los recursos económicos, en cumplimiento de la programación de los compromisos anuales, considerando que es de interés social conocer las partidas presupuestales que posiblemente fueron revertidas al Estado.

Esta información se justifica también en el aspecto social ya que establece un precedente de conocimiento que coadyuvará a la gestión municipal a identificar los puntos débiles de la contratación pública de bienes y servicios, con ese conocimiento y las recomendaciones como resultado del estudio, se realicen las mejores decisiones y se tomen las medidas correctivas para realizar cambios significativos y mejoras continuas en beneficio de la población.

Se justifica también por la tesis contribuye a mejorar las contrataciones de bienes y servicios que satisfagan a la población y ello se vea reflejado en la ejecución presupuestal de tal forma que económicamente se cumpla al 100% con la capacidad y calidad del gasto público.

De la misma forma la investigación se justifica metodológicamente porque esta investigación fue sometido a rigor científico cuenta con instrumentos validados por juicio de

expertos, así como la confiabilidad estadística del alfa de Crombach por tanto será de utilidad para futuras investigaciones.

2.4 Hipótesis

Hipótesis general

- Existe relación significativa entre Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021.

Hipótesis específicas

- Existe relación significativa entre contratación pública de bienes y servicios y la certificación en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021.
- Existe relación significativa entre contratación pública de bienes y servicios y el compromiso en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021.
- Existe relación significativa entre contratación pública de bienes y servicios y el devengado en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021.
- Existe relación significativa entre contratación pública de bienes y servicios y el pago en la Municipalidad Distrital Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021.

2.5 Variables.

Se define los conceptos de las 2 variables sujetos de investigación que son los siguientes:

Contrataciones Públicas

El Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado (2019) señala que el objetivo de la contratación estatal es crear normas que maximicen el valor de los recursos públicos invertidos e impulsen la acción bajo el enfoque de gestión mediante la contratación de bienes y servicios de manera que garanticen su ejecución en

el plazo previsto, al mejor precio y calidad posibles, que permitan el cumplimiento de los objetivos públicos y mejoren la calidad de vida de la población.

Ejecución presupuestal

En base al Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado (2019) para determinar cómo se satisfacen las obligaciones de gasto en esta etapa se utiliza el presupuesto institucional autorizado de cada institución estatal para la Programación de Compromiso Anual (PCA). La ejecución del presupuesto está condicionada al presupuesto anual y a las modificaciones previstas en la Ley N° 28411.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Título de tesis:	Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021.
Investigadores:	Bach. Carrasco Santi, Hilcias y Bach. Ramírez Contreras, Kevin
Línea de investigación:	Contabilidad Pública, Privada y Negocios

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	
Dimensión 1:					
Contratación Pública de bienes y servicios Es el proceso que consiste en abastecer a una institución del sector público con bienes y servicios, con el mejor precio y calidad, en un tiempo oportuno, con el propósito de satisfacer la necesidad de la sociedad mejorando las condiciones básicas de vida de los ciudadanos. Fuente: SEACE (2020)	Planificación Es la fase inicial de la contratación. Contiene el 1.1 registro de propuestas de interés, expedientes seleccionados, cronogramas, así como el comité responsable para ejecutar la contratación y el registro de las bases. Fuente: SEACE (2020)	1.1 Plan anual de contratación.	1-4	Ordinal	
	Dimensión 2: Actuaciones preparatorias Es una fase dentro del proceso de contratación cuyo propósito es que la Entidad seleccione al mejor postor que presente la mejor propuesta técnica y económica para la satisfacción de sus necesidades; para ello deberá cumplir con el procedimiento normativo de contratación pública. Fuente: SEACE (2020)	2.1 Requerimiento.			Siempre (5) Casi Siempre (4) A veces (3) Casi Nunca (2) Nunca (1)
		2.2 Valor estimado y referencial.			
		2.3 Prohibición de fraccionamiento.		5-9	
		2.4 Certificación de crédito presupuestario			

Dimensión 3:**Métodos de Contratación**

Fase de la contratación pública en la cual las partes cumplen las prestaciones a las que se han comprometido: El postor ejecuta la obra, suministra el bien o presta el servicio y, por su parte, la Entidad cumple con efectuar el pago.

3.1 Procedimientos de selección.

10-14

Fuente: SEACE (2020)

Dimensión 4:**Contrato y Ejecución**

El contrato debe celebrarse por escrito y se ajusta a la proforma incluida en los documentos del procedimiento de selección con las modificaciones aprobadas por la Entidad durante el mismo.
(Texto Único Ordenado de La Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, 2019)

4.1 Garantías

15-18

Ordinal

4.2 Responsabilidad del Contratista.

Ejecución Presupuestal**Dimensión 1:****Certificación:**

Fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento

Es un acto administrativo que tiene el propósito de garantizar que la entidad cuente con el crédito presupuestario utilizable y libre de afectación, para realizar el compromiso de un gasto con obligación al presupuesto de la entidad autorizado para el periodo.
(Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

5.1 Solicitud del área que ordena el gasto.

5.2 Modificación de la certificación del crédito presupuestario.

5.3 Anulación de certificación presupuestal

19-22

Siempre (5)
Casi Siempre (4)
A veces (3)
Casi Nunca (2)
Nunca (1)

humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

Fuente: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

Dimensión 2:

Compromiso

Acto administrativo en el que el servidor tiene facultad de contratar y comprometer presupuesto previa certificación a solicitud del área usuaria. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

6.1 Compromiso

23-26

Dimensión 3:

Devengado

Esta es la acción administrativa en la que se realiza el compromiso de pago, que surge del costo y compromiso aprobado, por lo que el área usuaria debe confirmar la recepción del bien o servicio, acción previa al cumplimiento correspondiente.

6.2 Devengado

27-31

Fuente: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

Dimensión 4:

Pago

Es un acto administrativo en el que se ejecuta total o parcialmente el monto a pagar y debe formalizarse mediante documentos que respalden el pago correspondiente.

6.3 Pago

32-36

Fuente: (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

Nota: Elaboración Propia

III. Marco teórico

3.1 Antecedentes

3.1.1 A nivel Internacional

La investigación publicada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2020) en París, plantea básicamente que las compras públicas se refieren a la adquisición de bienes y servicios, por parte de gobiernos y empresas estatales y representa una importante actividad económica de los gobiernos. Utilizan una parte importante de los fondos de los contribuyentes en adquisiciones públicas para completar tareas y cumplir sus misiones. Deben llevar a cabo esta importante actividad empresarial y gubernamental de una manera que respete los valores fundamentales de responsabilidad, honestidad, apertura y eficacia.

De manera similar, este estudio examinó el gasto en adquisiciones públicas en 2017, que representó el 17,4% de todo el gasto gubernamental en los países de América Latina y el Caribe (ALC). Debido a los atrevimientos para promover el crecimiento económico a través de la contratación pública, Perú (46,4%), Colombia (34,0%), Brasil (13,5%) y México (16%) tuvieron tasas de participación significativamente diferentes. En general, podemos decir que Perú (+6,8) aumentó la contratación pública, mientras que Brasil (-8,2) la disminuyó significativamente.

De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo - BID (2017) afirma que en “muchas industrias y mercados se emplean con frecuencia enfoques creativos para la contratación pública”, tanto para adquisiciones sencillas como complejas. La utilización de procesos contractuales no tradicionales, concretamente en Europa y EE.UU, se denomina la mejora de la oferta, licitación con negociación, uso de puntajes en la evaluación de ofertas y asociaciones público privadas, son los que promueven contrataciones públicas de bienes y servicios más flexibles, Estándares de evaluación más recientes que se adhieren a los valores de apertura, economía,

eficiencia, honestidad y justicia y se basan en una metodología más integral conocida como "valor por dinero".

De acuerdo con Canónico (2019) según las actuales directivas europeas en materia de contratación pública, la contratación pública estratégica consiste en incorporar políticas en materia ambiental, social, ética, económica, de innovación y de promoción de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), sin olvidar el cumplimiento de los principios generales de la contratación pública. Así se desprende de la investigación doctoral del autor, contratación pública estratégica con especial referencia al acceso de las PYMES a la contratación pública.

La Ley 09/2017 de contratos del sector público contiene elementos que fueron ampliados y mejorados. Establece que las normas sociales y medioambientales relacionadas con el objeto del contrato deben incluirse en todas las adquisiciones públicas, y que las PYME tendrán un acceso más fácil a la contratación pública. Las medidas para promover dicha participación se examinan a la luz de las barreras que las PYME enfrentan a la contratación pública, y los resultados se compilan en dos bloques importantes.

En segundo lugar, se identificaron las medidas relacionadas con el acceso a la información, la simplificación administrativa y la contratación electrónica como mecanismos para promover la participación de las PYMES en las compras públicas estratégicas. En primer lugar, las medidas de apoyo a las PYME desde la perspectiva del tamaño de los contratos, referidas principalmente a la división de los grandes contratos en lotes.

Según Eton de Uganda (2019) el propósito del artículo científico "Control interno y ejecución presupuestaria en el distrito de Kabale, Uganda", fue determinar cómo los métodos de control interno afectan la capacidad del gobierno local para ejecutar su presupuesto. Se seleccionaron 176 encuestados como muestra para el estudio utilizando una metodología de encuesta transversal. La conclusión del

estudio indicó una asociación moderada entre el control interno y la ejecución presupuestaria, lo que indica que el gobierno local del distrito de Kabale cuenta con procedimientos de gestión de riesgos. Había una mínima segregación laboral y una revisión del personal de forma regular.

Los responsables de la formulación de políticas en los gobiernos locales del distrito de Kabale demuestran que supervisan la implementación de las actividades planificadas de lo contrario, los proyectos propuestos se coordinaron deficientemente y, en algunos casos, se abandonaron antes de su finalización. Aunque parecía haber evidencia de presupuestos excedentarios operativos, el momento en que se aprobaron esos presupuestos permanece en la oscuridad para una serie de ciudadanos preocupados.

La tardanza de la administración en implementar los controles internos preexistentes fue la causa principal de la insuficiencia de los mecanismos de control interno sobre la implementación del presupuesto. El informe sugiere que el Gobierno debería responsabilizar a las personas encargadas de supervisar los programas gubernamentales nacionales y locales a través de las agencias pertinentes. Para reducir el fraude, la corrupción y los errores en la presentación de informes tanto como sea posible, la gestión del gobierno local debe reforzar y mejorar los mecanismos de control interno. Es vital evaluar a los empleados del gobierno local y dividir sus responsabilidades.

La investigadora Alfin (2020) su objetivo es analizar el proceso de planificación e implementación del presupuesto. El Servicio de Control de la Población y Empoderamiento y Protección Infantil de la provincia de Yakarta llevó a cabo esta investigación. Este estudio emplea un enfoque etnometodológico cualitativo en su metodología. La conclusión del estudio es que el enfoque utilizado para la planificación e implementación del presupuesto cumple con las prácticas y directrices aceptadas. Sin embargo, todavía hay una absorción presupuestaria

deficiente que resulta de variables tanto internas como externas. Los recursos humanos son un ejemplo de factor interno; Los cambios legislativos y el proceso de subasta son ejemplos de un componente externo. Se prevé que la organización podrá elevar el nivel de competencia entre su personal, particularmente con referencia a los procesos de planificación y ejecución presupuestarias. Para reducir futuras discrepancias entre la planificación y la ejecución presupuestarias, estos procedimientos se pueden llevar a cabo a través de socializaciones de planificación y ejecución presupuestarias para recursos humanos. Además, cada unidad de trabajo debe identificar los problemas que podrían surgir en la siguiente ejecución presupuestaria para mitigar las variables externas.

3.1.2 Nivel Nacional

Según Saavedra (2017) en su investigación “Gestión de las compras públicas y ejecución presupuestaria en el municipio distrital de Morales, provincia de San Martín”, tuvo como objetivo conocer cómo se relacionan estos dos procesos en dicho ámbito. Utilizando una muestra de 27 empleados que laboran en los sectores administrativo y usuario y que intervienen en la administración de las compras públicas del Distrito Municipal de Morales, se empleó el diseño correlacional no experimental para el periodo 2017. Los valores de cada indicador que componen las variables y sus correspondientes dimensiones fueron sometidos al estadístico Chi Cuadrado para evaluar la hipótesis. Según los hallazgos, existe un nivel de ocurrencia del 22,2% y de ejecución presupuestaria del 18,5% para las métricas de gestión contractual. La prueba de Chi Cuadrado, que se utilizó para determinar la relación entre la gestión de adquisiciones públicas y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Morales, arrojó la siguiente conclusión: el valor del Chi Cuadrado tabular ($\chi^2_t = 38.8851$) es menor que el valor calculado de Chi Cuadrado ($\chi_c = 120,0$) y el nivel de significancia asintótica de 0,000.

En mérito al investigador Paniagua (2020) Determinar la relación entre las variables enumeradas en el título a lo largo del tiempo especificado es el objetivo principal de esta investigación, que lleva por nombre “La Contratación Pública y su influencia en la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Regional de Moquegua, período 2017 – 2020 “. Con 42 observaciones mensuales de contrataciones públicas y ejecución presupuestaria desde 2017 a junio de 2020 conformaron la población. El diseño del estudio es no experimental, puro y explicativo. El formulario de registro sirvió como instrumento y el análisis de la documentación fue el método utilizado para la obtención de los datos. Los datos fueron tomados de la base de datos “Consulta Amistosa” del Ministerio de Economía y Finanzas para medir las variables Contratación Pública y Ejecución Presupuestaria. La hipótesis general se verificó mediante un modelo de regresión lineal con un nivel de confianza del 95%. Se utilizó la prueba de correlación de Spearman para confirmar las hipótesis específicas. El nivel de correlación entre la variable Ejecución Presupuestaria y la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios se encontró no significativo. De igual forma, se destaca una modificación en el modelo de regresión que permitió deducir que la Contratación Pública afecta la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Regional de Moquegua.

En mérito al estudio científico realizado por Pacheco (2019) en la investigación “Ejecución presupuestaria de contrataciones estatales en escuelas de gestión pública del centro de la nación”. A través de la legislación presupuestaria y el procedimiento de contratación del Estado, este esfuerzo de estudio pretende identificar el proceso de ejecución presupuestaria de acuerdo con las contrataciones realizadas por las universidades de gestión pública de la zona central del Perú durante el año 2018, para lo cual se ha determinado emplear una importante investigación, el cual aborda el siguiente tema: En las escuelas de gestión pública de la Región Central de la nación, ¿cómo va la ejecución presupuestaria en el proceso

de contratación del Estado? Para este objetivo se ha empleado un enfoque de estudio transversal, no experimental, descriptivo y explicativo. La técnica de recolección de información implicó la recuperación de datos de los sistemas informáticos utilizados por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Esto permitió identificar los procedimientos de gestión estatal que implementan todas las universidades. Todos los trámites contractuales que realizaron las universidades en 2018 fueron tomados del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y del Sistema Electrónico Contractual del Estado (SEACE) y utilizados como muestra. Para el análisis de los datos se han creado tablas estadísticas y gráficos descriptivos; esto ha permitido comprobar que cada institución tiene sus propios procedimientos y métodos, los cuales varían mucho entre sí; Además, se encontró que cada universidad tiene una situación única: algunas tienen presupuestos que son imposibles de implementar, otras tienen desafíos y casi todas no han implementado sus presupuestos el 100% del tiempo. Estas variaciones se pueden atribuir a una variedad de factores, el más común de los cuales es el factor institucional, que resulta de tener procedimientos laboriosos y escasez de personal que conozca las leyes estatales que regulan los procedimientos.

Según, Paisig (2021) el objetivo de la investigación titulada “Contratación de bienes y servicios y ejecución presupuestaria en el proyecto especial Jaén San Ignacio Bagua” fue conocer el vínculo que existía entre la ejecución presupuestaria y la contratación de bienes y servicios en el proyecto especial japonés. Su base fue un diseño correlacional no experimental que utiliza una metodología cuantitativa fundamental. De los 68 servidores de la población, se trabajó con una muestra de 30. Los datos se recogieron en un momento determinado, cuando se construyó la aplicación del instrumento mediante un formulario de Google para crear un cuestionario que incluía ambas variables de la escala Likert. Se ha determinado que la ejecución presupuestaria del PEJSIB y la adquisición de productos y servicios

están relacionadas, obteniendo una significancia bilateral de 0.00 menor que el nivel de significancia de 0.05 y una correlación de 0.692. Como resultado, la conexión es bastante alta.

El investigador Romero (2020) "Contrato de Bienes y Servicios de la UGEL Cajabamba – 2018", cuyo objetivo principal es conocer la contratación de bienes y servicios de la UGEL Cajabamba 2018. Se emplea un enfoque descriptivo basado en el nivel de alcance. El diseño de la investigación es transversal más que experimental. La técnica afirma que es cuantitativa. Se desprende que la UGEL Cajabamba fue contratada para brindar productos y servicios durante toda la vigencia 2018, La ejecución contractual no se llevó a cabo según lo especificado en el PAC, que exige una adjudicación simplificada. En cambio, se hizo mediante contratación directa, dividiendo un total de S/.34,189.36 en tres órdenes de servicios. Además, durante la fase de planificación, la formulación del PAC fue inadecuada y sólo utilizó recursos ordinarios como fuente de financiamiento; al momento de la ejecución debía incluir un saldo de S/.17,000.00 que fue cobrado directamente de la fuente de financiamiento.

3.1.3 Nivel Regional y Local

Baca (2018) la investigación tiene como objetivo conocer la relación entre el cumplimiento de los Actos Preparatorios y la ejecución de los Procedimientos de Selección en las contrataciones públicas de la Municipalidad Provincial de Abancay para los años 2016 y 2017, para lo cual se describieron los Procedimientos de Selección y Actos Preparatorios desarrollados por la entidad. Con un diseño no experimental y transversal, la investigación empleó un tipo descriptivo correlacional y metodología cuantitativa. Los datos se recogieron mediante una ficha de observación, que se aplicó a una muestra de 46 procedimientos de selección de Entidades a lo largo de los dos años. La primera parte del estudio de investigación, que abarca desde la elaboración y publicación de las bases hasta la programación

de productos y servicios en el plan anual de contratación, es donde se establece el problema. En resumen, se identificó una notable correlación entre el cumplimiento de las Actas Preparatorias y los Procedimientos de Selección de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Abancay en los años 2016 y 2017. Debido al retraso en la entrega del cuadro de necesidades y a las modificaciones obsoletas que afectan el adecuado cumplimiento de la primera fase, se evidencia que no todos los procesos están incluidos en el Plan Anual de Contratación Inicial; adicionalmente, los requisitos, especificaciones técnicas y/o términos de referencia elaborados por las áreas usuarias no siempre cumplen con los requisitos. Además, los miembros del Comité carecen de atención y tiempo en el desempeño de sus responsabilidades. Por último, la mayoría de las veces el contenido mínimo de las bases fue omitido por completo o completado incorrectamente, lo que tiene un impacto inmediato en la segunda fase, ya que son cruciales porque marcan los lineamientos de los Procedimientos de Selección.

3.2 Bases teóricas

Definición de Contrataciones Públicas

Las contrataciones públicas se refieren al proceso en el cual las autoridades, como los departamentos gubernamentales, las autoridades locales o las empresas estatales, adquieren bienes o servicios del sector privado. Cuyas normas garantizan que el dinero del estado se use apropiadamente donde las autoridades realicen compras al sector privado (Comisión Europea, 2021).

La contratación pública se está convirtiendo en una herramienta estratégica en el Perú para lograr importantes objetivos políticos. Las reformas legislativas aprobadas en 2016 indican un fuerte compromiso del gobierno para modernizar el sistema de adquisiciones públicas. Este sistema atraviesa actualmente un período de transición, pasando de formalidades excesivas y procesos de licitación complejos a la priorización de resultados y una mayor relación calidad-precio. El informe

examina las reformas en curso en materia de contratación pública en el Perú, centrándose en cuestiones como los procesos de contratación pública, la participación en licitaciones en el proceso de contratación pública (OECD, 2017).

Además, Suárez et al. (2021) sostiene sobre el proceso de contrataciones pública, en el que se desarrollan los convenios, incluyen diferentes fases como la presentación de ofertas, la evaluación, la adjudicación, la suscripción y ejecución del contrato, la posibilidad de que se presenten controversias, ante lo cual se explica la impugnación de actos administrativos y actos de simple administración.

Por otro lado, con la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, Texto Único Ordenado (2019) las adquisiciones de bienes y servicios deben realizarse en tiempo, al mejor precio y calidad posibles, permitiendo el cumplimiento de los fines públicos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

3.2.1 Contratación Pública de bienes y servicios

Portal de Transparencia del Estado Peruano-Glosario (2021) la contratación pública de servicios es la actividad o trabajo sujeto a resultados, que la entidad solicita para desarrollar sus actividades y cumplir sus fines. La contratación pública de bienes se refiere a los objetos que una entidad requiere para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de sus funciones y fines.

La Municipalidad Distrital de Pacobamba durante el periodo 2021 ejecutó presupuestalmente la compra de bienes por un valor de s/.798,156.00 y la contratación de servicios de s/.1,783,153.00 (verificar detalle anexo 6). (Portal de Transparencia Económica, 2021) .

3.2.1.1 Planificación

a) Plan Anual de Contrataciones

La etapa de formulación y programación del presupuesto para el próximo año fiscal se toma en consideración al crear el Plan Anual de Contratación o PAC. La

entidad está obligada a programar en la tabla de necesidades los requerimientos de bienes y servicios necesarios para cumplir con sus objetivos y actividades. aquellos que se requieren estar conectados al Plan Operativo Institucional de ese año en particular para poder crear el Plan Anual de Contratación. Ley N° 30225 (2019).

b) Contenido del Plan Anual de Contrataciones-PAC

El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes y servicios cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA. El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal institucional de la respectiva Entidad.

En mérito al Anexo 4 del Portal del Ministerio de Economía y Finanzas (2021) la Municipalidad Distrital de Pacobamba realizó una programación equivalente a S/.1,903,231.00.

3.2.1.2 Actuaciones Preparatorias

a) Requerimiento

El área usuaria requiere los bienes, servicios a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes y servicios que se requieran deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad. Ley N° 30225 (2019).

El área de usuarios está obligada a desarrollar las especificaciones técnicas, términos de referencia de manera objetiva y exacta. Estas reglas deben garantizar que todas las partes tengan un acceso justo al proceso de contratación y no deben imponer barreras o directivas que puedan sofocar la competencia. El requisito no puede referirse a una fabricación o procedencia específica, a un método específico que identifique los bienes o servicios de un proveedor en particular, o a marcas,

patentes, tipos, origen o producción específica con el fin de favorecer o excluir proveedores o productos específicos. Esta estrategia tiene como objetivo garantizar la equidad y la apertura en el procedimiento de empleo.

Con el objetivo de recopilar más datos que permitan una mejor formulación de los requisitos, la ley ofrece a las organizaciones varias formas de comunicar sus necesidades. Estas técnicas están destinadas a permitir un flujo de trabajo más eficaz y eficiente, brindando a las entidades la oportunidad de obtener información detallada que ayude a optimizar sus requisitos particulares. Ley N° 30225 (2019).

b) Valor estimado

Según Álvarez & Álvarez (2019) en su libro publicado indica que el valor estimado de acuerdo con el art. 18 de la ley N° 30225 considera los criterios conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar, debiendo maximizar los valores de los recursos públicos que se invierten.

c) Certificación de Crédito Presupuestario

La exigencia de un proceso de selección sugiere que, de acuerdo con los lineamientos marcados por el Sistema Nacional de Presupuesto Público, la certificación del crédito presupuestario es de absoluta necesidad. Este requisito previo es crucial para garantizar la disponibilidad y el apoyo adecuado de los recursos financieros necesarios, lo que a su vez garantiza la viabilidad y legalidad del procedimiento de contratación. Respetar las directrices descritas en las regulaciones ayuda a proporcionar una gestión presupuestaria abierta y responsable para el sector público. Ley N° 30225 (2019).

d) Prohibición de Fraccionamiento

Para evitar que el proceso de selección coincida con las demandas anuales, se separa específicamente la contratación de bienes y servicios. Además, está prohibido fraccionar el contrato mediante procesos de selección múltiple para evitar

tener que cumplir con tratados o compromisos internacionales que contengan disposiciones sobre contratación pública, o evitar la aplicación de la normativa vigente y sus reglamentos para crear contratos que no excederá de ocho (8) UIT. La normativa brinda claridad y recomendaciones para su cumplimiento al delinear escenarios que no califican como fraccionamiento o casos que están debidamente justificados. Ley N° 30225 (2019).

3.2.1.3 Métodos de Contratación

Según OSCE (2020) para la contratación de bienes, servicios en general, la entidad debe utilizar, según corresponda, los siguientes procedimientos de selección:

- a) Licitación Pública.
- b) Concurso Público.
- c) Adjudicación Simplificada.
- d) Subasta Inversa Electrónica.
- e) Selección de Consultores Individuales.
- f) Comparación de Precios.
- g) Contratación Directa.

3.2.1.3.1 Montos para la determinación de los procedimientos de selección

Según Ministerio de Economía y Finanzas (2021) los procedimientos de selección por licitación por licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada y selección de consultores individuales se aplican los siguientes:

- a) Contratación de obras:
 - Licitación publicación, si el valor referente es igual o mayor a S/. 1,800,000.00.
 - Adjudicación simplificada, si el valor es menor a S/.1,800,000.00.

Cuando el valor estimado de obra pública es igual mayor a S/. 4,300,000.00, la institución debe contratar la supervisión de obra.

b) Contratación de bienes:

- Licitación pública, si el valor aproximado es igual o mayor a S/. 400,000.00.

- Concurso público, si el valor aproximado, según corresponda,

c) Contrato de servicios:

- Concurso Público, si el valor aproximado, es igual o superior a S/400,000.00

-Adjudicación simplificada, si el valor aproximado, es inferior a S/.400,000.00

-Contratación de consultores individuales, el valor aproximado es igual o inferior a S/.40,000.00.

3.2.1.3.2 Contrato y Ejecución

Formalmente, el contrato debe constar por escrito y ajustarse a la proforma que figura en los documentos relativos al método de selección. También debe incluir cualquier modificación que haya sido permitida por la entidad durante la creación del contrato. Este criterio crea una base clara y ejecutable para todas las partes interesadas al garantizar la exactitud y coherencia entre los términos finales del contrato y los términos establecidos en los documentos relacionados con el procedimiento de selección.

3.2.1.3.3 Garantías

La garantía de ejecución del contrato como la garantía de anticipos están cubiertas por las garantías que deberán presentar los adjudicatarios y/o contratistas, según corresponda. Las regulaciones rigen cuidadosamente los términos, circunstancias, cantidades y exclusiones de estas garantías. Este marco legal integral apoya la adecuada administración de los anticipos y ofrece la estructura requerida para garantizar la ejecución aceptable de los contratos, garantizando la integridad y seguridad de las transacciones contractuales.

Las garantías que acepten las Entidades deben ser incondicionales, solidarias, irrevocables y de realización automática en el país, al solo requerimiento de la respectiva Entidad, bajo responsabilidad de las empresas que las emiten. Dichas empresas deben encontrarse bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y deben estar autorizadas para emitir garantías; o estar consideradas en la última lista de bancos extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú.

a) Oportunidad en el pago

El pago se realiza después de ejecutada la respectiva prestación, pudiendo contemplarse pagos a cuenta. Excepcionalmente, el pago puede realizarse en su integridad por adelantado cuando, este sea condición de mercado para la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, previo otorgamiento de la garantía, cuando corresponda, conforme se establece en el reglamento. Los pagos por adelantado y a cuenta no constituyen pagos finales, por lo que el proveedor sigue siendo responsable hasta el cumplimiento total de la prestación objeto del contrato. Cuando una circunstancia fortuita u otra ocurrencia de fuerza mayor resulte en retrasos en el proceso de pago para la empresa, la entidad deberá reconocer los derechos legales asociados al contratista. En estas circunstancias, el contratista tiene derecho a interponer recurso de apelación contra las partes que provocaron el retraso injustificado. En el vínculo contractual, la entidad tiene los mismos derechos a cambio mientras actúa como acreedor. Al fomentar el pronto cumplimiento de las obligaciones contractuales y ofrecer una compensación adecuada en caso de retrasos injustificados, esta idea pretende mantener la equidad en las transacciones financieras.

b) Responsabilidad del contratista

Es entera responsabilidad del contratista cumplir con todos los requisitos establecidos en el contrato. Cuando se trate de contratos de ejecución de obra, el plazo de responsabilidad del contratista no podrá reducirse en menos de siete (7) años, contados a partir de la aprobación de la recepción total o parcial de la obra, según corresponda. Al ofrecer una garantía prolongada y reforzar la longevidad e integridad de los resultados contractuales, esta cláusula tiene como objetivo garantizar que el contratista continuará manteniendo su compromiso con la calidad y las excelentes condiciones del trabajo a lo largo del tiempo.

En los contratos que involucran tanto bienes como servicios, el contratista se compromete a un mínimo de un (1) año de conformidad otorgada por la entidad, y es responsable tanto de la calidad del producto o servicio entregado como del descubrimiento y reparación de cualquier defecto oculto. Esta cláusula garantiza que el contratista mantendrá los estándares de calidad y resolverá cualquier problema sutil que pueda surgir después de la entrega, dando a la organización contratante una buena cantidad de tiempo para hacer correcciones y garantizando su felicidad a largo plazo.

En el caso de que la naturaleza de los artículos consumibles y/o perecederos entre en conflicto con el período de responsabilidad convencional, el contrato puede ser lo suficientemente flexible como para permitir excepciones. Tratándose de contratos de consultoría destinados a la elaboración de expedientes técnicos de obra, la entidad contratante podrá responsabilizar al contratista por errores, vicios o defectos no descubiertos durante un mínimo de tres (3) años siguientes a la certificación de conformidad de la obra por parte de la entidad. Estas cláusulas adaptables tienen como objetivo lograr un compromiso entre la necesidad de la entidad de tener sus intereses protegidos y los requisitos únicos de los bienes o servicios contractuales.

En los contratos de consultoría para la supervisión de obra, la Entidad determina el plazo para reclamar su responsabilidad, el cual no puede ser inferior a siete (7) años después de la conformidad de obra otorgada por la Entidad. Los documentos del procedimiento de selección establecen el plazo máximo de responsabilidad del contratista, conforme a las disposiciones del presente artículo.

3.2.2 Ejecución Presupuestal

Al respecto Acuña (2020) sobre la ejecución presupuestal, explica que la normativa presupuestal lo define como pliego presupuestario, basados en mecanismos que se describen en su mayoría, los cuales no son utilizados por todas las entidades del Estado al momento de programar sus presupuestos. En ese entender, la ejecución presupuestaria lo define como el acto por el cual se fija legalmente el total del crédito presupuestario, que comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal. Esto es porque la idea principal de transformar recursos monetarios que se recaudan principalmente vía tributación, similar para todas las entidades públicas, y la etapa de asignación de los recursos es un proceso que se espera desarrollen trasladando recursos de menores a mayores prioridades para gestionar su efectividad.

Entonces es el procedimiento mediante el cual se llevan a cabo los permisos otorgados para la ejecución del presupuesto aprobado por los organismos públicos, la ejecución presupuestaria es un componente crítico de la gestión financiera del sector público. Este proceso es crucial para la eficiencia y apertura de la gestión de los recursos públicos, ya que no sólo hace realidad la asignación de recursos, sino que también garantiza que los planes y programas incluidos en el presupuesto se ejecuten según lo previsto.

Los procesos dinámicos asociados con la ejecución presupuestaria proporcionan la adaptabilidad necesaria para cambiar las finanzas y adaptarse a las demandas o realidad cambiantes de la entidad. Esta flexibilidad, sin embargo, está

supeditada al cumplimiento de una serie de reglas que garanticen eficiencia, legalidad y apertura en la administración de los fondos públicos.

Desde un ángulo diferente, la ejecución presupuestaria implica prestar mucha atención a las fuentes y montos de ingresos, así como a las necesidades necesarias para cumplir con las obligaciones y controlar el gasto. Estos procedimientos deben estar en línea con el Tesoro correspondiente para evitar escasez de liquidez, algo que el Programa Anual Mensual de Caja tiene en cuenta. Para que las operaciones presupuestarias sean viables en el tiempo y preserven la buena salud financiera, es crucial una coordinación precisa entre recaudaciones, compromisos y desembolsos.

Se aprobó la Directiva N.º 002 (2021) los miembros del comité "Directiva de Ejecución Presupuestaria" han definido la ejecución del gasto público como el proceso mediante el cual las entidades asignan sus recursos de acuerdo con los créditos presupuestarios para prestar servicios públicos y realizar determinadas actividades. Esta definición está incluida en la vigente Resolución Directoral N° 022-2021. El objetivo de este procedimiento es lograr resultados institucionales de manera coordinada y efectiva.

La ejecución del gasto en el sector público está comprendida en las siguientes fases:

3.2.2.1 Certificación, es un acto administrativo que tiene el propósito de garantizar que la entidad cuente con el crédito presupuestario utilizable y libre de afectación, para realizar el compromiso de un gasto con obligación al presupuesto de la entidad autorizado para el periodo, en merito a la PCA. La certificación es un requisito indispensable para que se provisione realizar un gasto, consentir un contrato o asumir un compromiso. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

3.2.2.2 Compromiso, es la acción administrativa donde el servidor tiene las facultades de contratar y poder comprometer el presupuesto previa certificación a

solicitud del área usuaria, para cumplir con los trámites conforme a los requisitos establecidos, la ejecución del gasto debiendo estar aprobado, debe tener un importe establecido, se puede afectar los créditos presupuestarios, tener marco presupuestal aprobado, contar con PCA y realizar las modificaciones presupuestarias respectivas. El compromiso debe ejecutarse conforme a la cadena presupuestal del gasto, disminuyendo el importe del saldo disponible del crédito presupuestario, mediante la respectiva sustentación documental. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

3.2.2.3 Devengado, es la acción administrativa donde se cumple con la obligación de pago, proveniente del gasto aprobado y lo comprometido, por lo que, el área usuaria, debe comprobar el ingreso de los bienes o servicios, acto previo a la conformidad correspondiente. El proceso de devengado que incumpla los criterios para la ejecución del gasto tendrá responsabilidad administrativa, también una responsabilidad civil o penal, según corresponda, conforme lo establecido en el artículo 43 del (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

3.2.2.4 Pago, es la acción administrativa donde se ejecuta en forma parcial o total el monto a pagar, debiendo estar formalizado mediante la documentación que sustente el pago correspondiente. Se encuentra prohibido ejecutar pagos que no estén devengados. El proceso de pago se encuentra estipulado en el Sistema Nacional de Tesorería (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

A través de la Directiva N° 002 (2021) salvo que la normativa vigente exija que los materiales de transferencia de recursos se registren en otra fuente de financiamiento, los pliegos que reciben transferencias financieras incorporan estos recursos a través de un crédito complementario, destinándolos al fin presupuestario para el cual fueron transferidos, y especificando la fuente de financiamiento de las donaciones y transferencias. Las propuestas que sean seleccionadas para obtener estos recursos deberán cumplir con este proceso y certificar la asignación del financiamiento programático mediante resolución, todo dentro de los cinco (5) días

calendario siguientes a la autorización por parte de la persona jurídica para que la transferencia financiera comience a operar. Este proceso asegura la apertura y el cumplimiento de los estándares establecidos, garantizando la adecuada distribución e integración de los recursos adquiridos.

3.3 Definición de términos.

Adjudicación Directa

Los márgenes definidos, que podrán concretarse en procesos públicos o seleccionados de conformidad con la legislación vigente, deberán respetarse para efectos de la contratación de productos, beneficios, servicios y ejecución de trabajos. Estos márgenes ofrecen un marco legislativo que elige la modalidad de contratación particular en función de los requisitos y características singulares de cada instancia, ya sea a través de procedimientos de selección pública o mediante selección especial. Esta estrategia ofrece adaptabilidad y versatilidad para garantizar un procedimiento de contratación productivo que satisfaga las necesidades únicas de cada circunstancia. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2021).

Adjudicación de Menor Cuantía

Este procedimiento se aplica a las contrataciones llevadas a cabo en la institución cuando el monto involucrado es inferior a la décima parte del límite establecido por la normativa para los casos de licitación y concurso público. En estas circunstancias, se opta por un enfoque simplificado que se adecua a la escala y naturaleza específica de la contratación, permitiendo una gestión más ágil y eficiente de los recursos para montos considerados como menores según los estándares establecidos (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2021).

Bases

El documento destinado al proceso de licitación pública, concurso público, adjudicación simplificada y subasta inversa electrónica constituye un conjunto normativo

que abarca las reglas establecidas por la entidad para la implementación y ejecución del contrato. Este documento, fundamental para la transparencia y eficacia de los procesos de contratación, delinea las directrices y condiciones bajo las cuales se llevará a cabo la competencia entre los oferentes, garantizando la igualdad de oportunidades y el cumplimiento riguroso de los requisitos establecidos para la contratación pública en todas sus modalidades. (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2021).

Contrato

Este documento representa el convenio destinado a estructurar, regular o modificar una relación jurídica, en conformidad con las directrices establecidas en el reglamento de la ley. En este contexto, el acuerdo sirve como instrumento legal que establece las bases y condiciones para la gestión y regulación de la relación en cuestión, asegurando el cumplimiento de los lineamientos normativos y garantizando la claridad y validez jurídica del acuerdo (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2021).

Comité Técnico Especializado

Se entiende como el órgano Colegiado con alta técnica profesional con el fin del proceso de la compra, cuyo objeto vital es la homogenización de las especificaciones de los bienes y servicios (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, 2021).

Certificado SEACE

Es un mecanismo de identificación y seguridad consiste en un código de usuario y una contraseña, concedidos por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) a solicitud de una entidad, proveedor, árbitro u otro usuario debidamente autorizado. Estas credenciales posibilitan el acceso y la interacción con el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), asegurando la autenticación y protección de la información, así como la integridad del proceso electrónico de contrataciones, conforme a las normativas y protocolos establecidos. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE (2021).

Concurso Público

Este proceso se lleva a cabo con el propósito de contratar servicios, siguiendo los criterios y parámetros definidos en las normas presupuestarias. En este contexto, se busca garantizar que la contratación de servicios se ajuste de manera adecuada a las disposiciones y límites establecidos en las normativas presupuestarias vigentes, asegurando la transparencia y legalidad en el manejo de recursos públicos destinados a la adquisición de servicios específicos. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE (2021).

Licitación Pública

Este procedimiento se implementa con el objetivo de llevar a cabo la contratación de bienes y obras, ajustándose a los límites y directrices establecidos en el reglamento presupuestario. De esta manera, se busca asegurar que la adquisición de bienes y la ejecución de obras se realicen dentro de los parámetros definidos por las normativas presupuestarias vigentes, garantizando así la coherencia y legalidad en el manejo de los recursos asignados para estos fines. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE (2021).

OSCE

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2021) cumple la función de supervisar los procesos de contratación pública llevados a cabo por las entidades del Estado, con el objetivo de “asegurar que dichos procedimientos sean íntegros, eficientes y competitivos, generando beneficios tangibles para los ciudadanos”. A través de esta labor de supervisión, se busca garantizar la transparencia y equidad en las adquisiciones gubernamentales, promoviendo una gestión eficaz de los recursos públicos y asegurando que los ciudadanos obtengan el máximo valor de las contrataciones realizadas por las entidades estatales.

Plan Anual de Contrataciones (PAC)

Este instrumento de gestión logística desempeña un papel fundamental al programar, difundir y evaluar la atención de las necesidades de bienes, servicios y obras que una institución requiere para alcanzar sus objetivos. A través de este proceso, se anticipa y organiza la ejecución de procesos de selección, tales como licitaciones, concursos públicos, adjudicaciones directas públicas o selectivas, y adjudicaciones de menor cuantía programables, entre otros, que se encuentran financiados y serán convocados a lo largo del año fiscal, conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado vigente. Este enfoque proactivo busca optimizar la gestión de recursos, asegurando la transparencia y eficiencia en los procedimientos de contratación de la entidad. Plan Anual de Contrataciones de las Entidades Públicas (2021).

Postor

Según Información de Contrataciones (2021) la persona natural o jurídica que participa en un proceso de selección, desde el momento en que presenta su oferta, juega un papel crucial en el desarrollo de la contratación. Este actor activo del proceso se compromete al responder a los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos de la contratación, expresando su interés y disposición para proveer bienes, servicios u obras. La participación de este oferente implica una fase fundamental donde la transparencia, la calidad de la propuesta y el cumplimiento de los requisitos son aspectos claves para la evaluación y eventual adjudicación del contrato, contribuyendo de manera significativa al desarrollo y éxito de la contratación pública.

Proveedor

Un papel vital en el ámbito comercial y contractual lo desempeña la persona natural o jurídica que vende bienes para la venta o alquiler, realiza actividades diversas, presta servicios de asesoramiento general o particular para obras o gestiona proyectos de edificación. Al actuar como proveedor, esta organización participa en el mercado de

contratos y adquisiciones, poniendo sus bienes y servicios en posibilidad de compra por parte de otras empresas o personas físicas. Su amplia gama de actividades, desde la venta de productos básicos hasta la realización de obras de construcción, resalta su importancia en el entorno empresarial y hace una contribución sustancial a la dinámica del comercio y la economía. Información de Contrataciones (2021).

Prestación

En la ejecución de una obra, la realización de una consultoría o la entrega de un bien, se lleva a cabo un proceso que se regula conforme a la ley y su respectivo reglamento. Este acontecimiento implica la materialización de actividades específicas, donde se aplican los lineamientos legales y normativos establecidos para cada tipo de acción. Ya sea la construcción de una obra, la asesoría consultiva o la entrega de un bien, cada una de estas acciones se rige por las disposiciones legales correspondientes, garantizando así un marco normativo que asegure la transparencia y legalidad en el desarrollo de estas actividades Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE (2021).

Proceso de Selección

El proceso de selección constituye una etapa esencial dentro del proceso de contratación, dirigida a elegir a la persona natural o jurídica que presente la propuesta más ventajosa para cubrir las necesidades de la entidad. A través de esta fase, las entidades estatales buscan identificar al oferente que ofrezca las condiciones más favorables para la celebración de un contrato, ya sea para bienes, servicios o la ejecución de obras. La rigurosidad y transparencia de este procedimiento se aseguran al seguir las pautas establecidas en la normativa vigente sobre contratación pública, garantizando un proceso equitativo y conforme a los principios legales que rigen estas transacciones. R&C Consulting Escuela de Gobierno y Gestión Pública (2021).

Recursos determinados

El sistema de prestaciones de salud del Seguro Social de Salud recibe financiación tanto de los pagos obligatorios del empleador como de las contribuciones obligatorias de los trabajadores, según lo estipula la legislación vigente. Se incluyen transferencias de dinero del Fondo Consolidado de Reservas de Pensiones, así como dinero legalmente designado como dinero para Reservas de Pensiones. Comprende los saldos del balance de ejercicios fiscales anteriores, así como el desempeño financiero. Portal del Estado Peruano (2021).

Recursos directamente recaudados

Se refiere a los recursos generados internamente por la unidad ejecutora, los cuales provienen de actividades como el alquiler o venta de bienes, tasas por servicios y otros ingresos similares. Estos fondos son generados directamente por la entidad, contribuyendo a su autofinanciamiento a través de diversas operaciones económicas. Entre las fuentes de ingresos se incluyen los alquileres de bienes, las ventas de activos, tasas por servicios prestados y otras modalidades, representando una vía clave para la obtención de recursos que fortalecen la autonomía financiera de la unidad ejecutora. Portal del Estado Peruano (2021).

Recursos ordinarios

Se trata de los ingresos del Tesoro público derivados de la recaudación tributaria y otros conceptos, que representan una fuente fundamental de financiamiento para las actividades de las Unidades Ejecutoras. Estos recursos, generados a través de la recaudación de impuestos y otros ingresos fiscales, son asignados a las unidades ejecutoras para respaldar y financiar sus diversas operaciones y proyectos. El papel crucial de estos ingresos radica en su contribución directa al sostenimiento y desarrollo de las actividades planificadas por las entidades, asegurando así una financiación sólida y alineada con los objetivos institucionales. Portal del Estado Peruano (2021).

Requerimiento

Solicitudes de bienes, servicios en general, consultorías o trabajos generados por el área de usuarios de la Entidad que contiene el Expediente Técnico de Trabajo, los Términos de Referencia o las Especificaciones Técnicas, en ese orden. También podría contener requisitos previos para las cualificaciones que se consideren importantes. Información de Contrataciones (2021).

Servicio

Se refiere a la actividad o labor que una institución busca llevar a cabo con el propósito de desarrollar sus acciones y alcanzar sus objetivos establecidos. Esta definición resalta la naturaleza específica de las tareas y esfuerzos que la institución planea realizar como parte de su misión y metas. En esencia, la finalidad de esta actividad se centra en el impulso y avance de las iniciativas de la institución, en aras de cumplir con sus objetivos de manera efectiva y coherente con su mandato. Información de Contrataciones (2021).

SEACE

El Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) es una plataforma electrónica que facilita el intercambio de información, la distribución de detalles sobre adquisiciones gubernamentales y la ejecución de transacciones electrónicas.

Este sistema organiza los procesos contractuales en tres fases principales: actos preparatorios, selección y ejecución contractual. También sirve como el principal canal de "publicidad" donde todas las entidades públicas deben divulgar información sobre sus procesos de contratación.

La entidad está obligada a brindar al SEACE información integral en cada una de estas etapas, potenciando la eficiencia y apertura de los procesos de contratación del Estado. SEACE (2020).

IV. Metodología

4.1 Tipo y nivel de Investigación

4.1.1 Tipo de Investigación

Hernández et al. (2014) indican que se emplea una investigación de tipo básico, porque se han requerido conocimientos que preexistieron por autores diferentes y que fueron plasmados sus conocimientos en libros, artículos científicos, investigaciones. En ese entender la presente investigación emplea el tipo de investigación básico.

4.1.2 Nivel de Investigación

Hernández et al. (2018) las investigaciones correlacionales, miden el grado de relación entre dos o más variables, y después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en una hipótesis sometida a prueba.

El presente estudio, mide dos variables a nivel correlacional y establece una base de conocimiento para el avance de la investigación cuantitativa.

4.2 Ambito temporal y espacial

4.2.1 Temporal:

La investigación se ejecutó entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, que es cuando se completó la investigación.

4.2.2 Espacial:

El área geográfica del departamento de Apurímac de la Provincia de Andahuaylas, del Distrito de Pacobamba, Perú, es el sitio de la investigación actual donde se desarrolló el estudio.

4.3 Población, muestra

4.3.1 Población: (Salusplay, 2018) la población es el conjunto de todas las unidades de personas o componentes que deben encontrarse en el lugar y momento adecuados

según su contenido; estos son los elementos que serán medidos e impactados por la investigación estadística. La población censal es la totalidad de individuos o elementos los cuales presenta determinadas características que van a ser estudiadas.

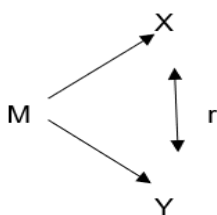
La población en la presente investigación está compuesta de 30 personas, entre trabajadores nombrados y contratados, dicha cantidad poblacional fue proporcionada por la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital Pacobamba (ver Anexo).

4.3.2 Muestra: Para O´rea (2020) la muestra censal es aquella cuya representatividad es absoluta, cuyos modestos y limitados rasgos numéricos permiten un acceso sencillo a la evaluación de cada unidad de estudio, y cuyo valor es representativo del universo poblacional.

En apoyo al citado autor, treinta empleados públicos de la Municipalidad Distrital de Pacobamba, tanto contratados como designados, conforman la muestra, misma que es la población del presente estudio.

4.3.2.1 Diseño

Hernández et al. (2018) sostuvo que el diseño es no experimental, porque no intenta manipular variables, es transversal porque los datos fueron recolectados en un solo período.



Dónde:

M: Muestra

X: Contratación Pública de bienes y servicios.

Y: Ejecución Presupuestal

r: Relación entre variables

4.4 Instrumentos

4.4.1 Instrumentos:

El instrumento utilizado es el cuestionario, se emplea la escala Likert, con un listado de 18 preguntas creado para cada variable basado en sus dimensiones e indicadores.

4.4.1.1 Técnica:

Cisneros et al. (2021) las técnicas proporcionan una mayor profundidad en el compendio de datos de búsqueda de información, de ellas se destaca la encuesta, la cual es la más empleada para las investigaciones científicas. Ésta se ejecuta mediante un entrevistador para aplicarse a la población o la muestra poblacional seleccionada.

Para la aplicación de esta técnica “encuesta”, previamente se ha tenido contacto directo con los trabajadores de la entidad, realizando un conjunto de preguntas para obtener la información y consolidar el estudio científico.

4.5 Procedimientos.

Tabla 1

Análisis de Fiabilidad de Variables

Alfa de Cronbach	N de elementos
,975	36

Nota: Elaboración Propia, Alfa de Cronbach

Análisis de Fiabilidad de la Variable 1:

Contratación Pública de Bienes y Servicios

Alfa de Cronbach	N de elementos
,944	18

Análisis de Fiabilidad de la Variable 2:

Ejecución Presupuestal

Alfa de Cronbach	N de elementos
------------------	----------------

,948	18
------	----

Nota: Elaboración Propia, Alfa de Cronbach.

Entonces, se obtuvo, según los resultados hallados en las tablas, que existe una alta confiabilidad del instrumento, siendo que el mismo estuvo compuesto por 36 ítems, lo que permitió la aplicación del instrumento en la muestra de investigación.

4.6 Análisis de datos.

En la presente investigación se procedió a indagar en la información proporcionada por cada trabajador, analizando a través de las encuestas con el propósito de obtener los datos de manera adecuada, para posteriormente estudiar las respuestas expuestas.

Por esta razón, en este estudio se utilizó la Prueba de Confiabilidad para evaluar su competencia y procesar los datos a través de tablas de tabulación. También se utilizó la fiabilidad de Cronbach, una herramienta de medición relativa a la precisión y coherencia de los resultados adquiridos, utilizando el software estadístico SPSS versión 26, que además permite medir bivariados, estadística descriptiva y visualización gráfica de datos.

4.7 Consideraciones Éticas

Para el presente trabajo de investigación que se realizó a través de la recopilación de datos, existe el compromiso integral de resguardar y mantener la identidad de los trabajadores de la municipalidad distrital de Pacobamba en el anonimato. Así mismo respecto a la investigación de antecedentes teóricos primigenios, se tomó en cuenta las citaciones de los autores, cumpliendo con la descripción específica de sus aportes científicos; así como las referencias bibliográficas, páginas web, revistas, informes, entre otros que son necesarios en la investigación.

Como resultado, se consiguieron los estándares éticos de la organización, junto con la precisión de los datos recopilados de los empleados, para analizar el material y garantizar

una investigación creíble de fuentes creíbles que respalden una investigación con una contribución científica.

V. Resultados y Discusión

5.1 Resultados

Tabla 2

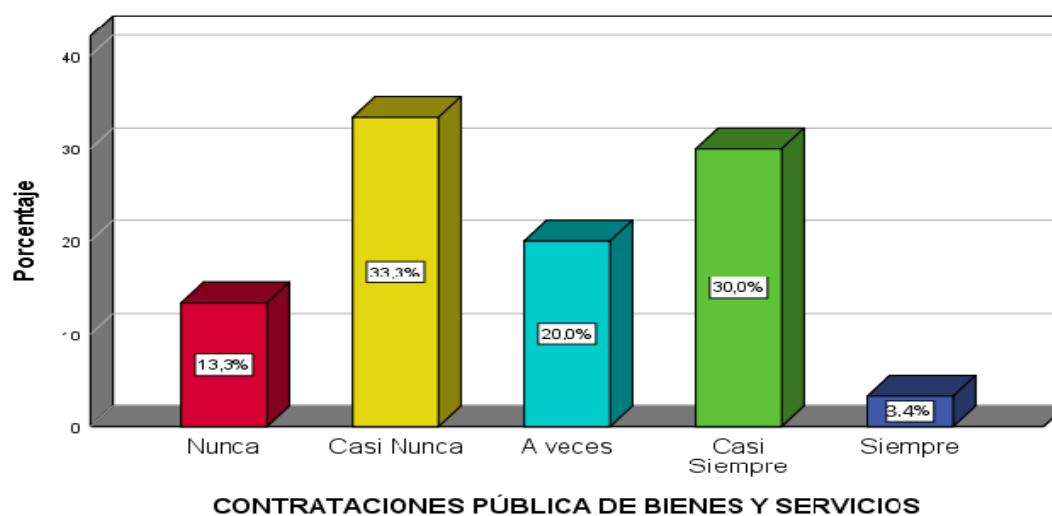
Distribución de Frecuencias de Contratación Pública de Bienes y Servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	13,3	13,3	13,3
	Casi Nunca	10	33,3	33,3	46,7
	A veces	6	20,0	20,0	66,7
	Casi Siempre	9	30,0	30,0	96,7
	Siempre	1	3,4	3,4	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración Propia

Figura 1

Contratación Pública de Bienes y Servicio



Nota: Elaboración Propia

En la tabla 02, se revela según los resultados alcanzados en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac del 2021”, con referencia a la variable Contratación Pública de Bienes y Servicios. Resultando que, el 33.3% de las personas distinguen que casi nunca se efectúa oportuna Contratación Pública de Bienes y Servicios, luego el 30.0% deduce que casi siempre hay una adecuada Contratación Pública de Bienes y Servicios,

en tanto el 20.0% señala que a veces es oportuna las Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios, asimismo que el 13.3% sugiere que nunca se instaura acertada Contratación Pública de Bienes y Servicios y que el 3.4% dice que siempre se da oportuna las Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios en el área encuestada.

Tabla 3

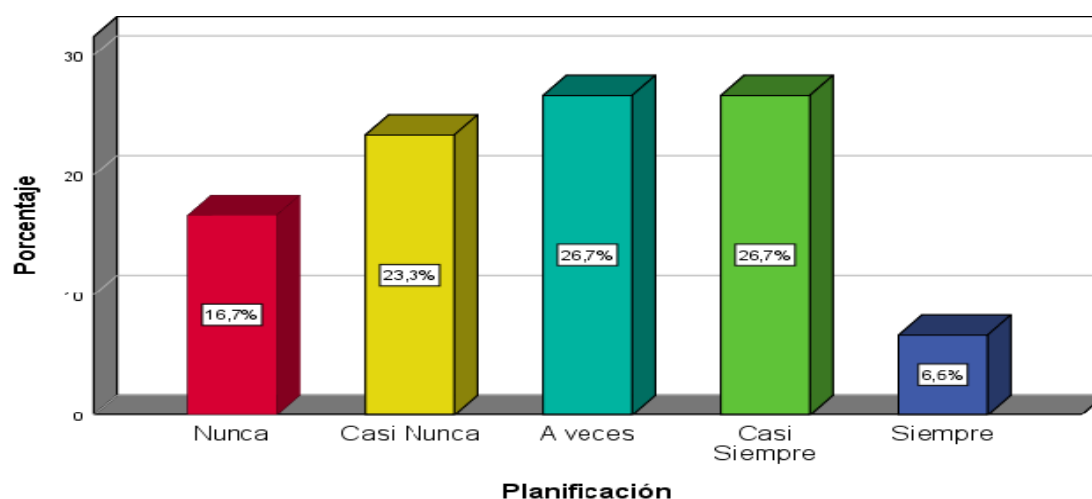
Distribución de Frecuencias de Planificación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	16,7	16,7	16,7
	Casi Nunca	7	23,3	23,3	40,0
	A veces	8	26,7	26,7	66,7
	Casi Siempre	8	26,7	26,7	93,3
	Siempre	2	6,6	6,6	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración Propia

Figura 2

Planificación basado en el Estadístico



Nota: Elaboración Propia

En la tabla 03, se revela según los resultados alcanzados en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac del 2021”, con referencia a la dimensión de Planificación. Resultando que, el 26.7% de las personas distinguen que casi constantemente y a veces se efectúa una buena planificación, el 23.3% deduce que casi

nunca hay una adecuada planificación, en tanto el 16.7% señala que nunca es oportuna la planificación y que el 6.6% sugiere que siempre se instaura una buena planificación en el área encuestada.

Tabla 4

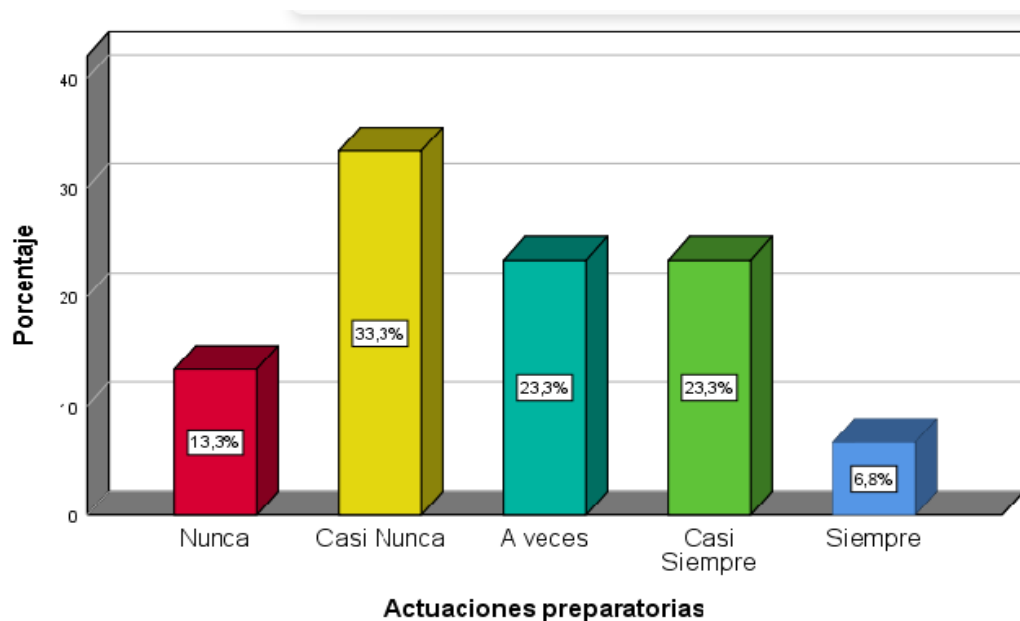
Distribución de Frecuencias de Actuaciones Preparatorias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	13,3	13,3	13,3
	Casi Nunca	10	33,3	33,3	46,7
	A veces	7	23,3	23,3	70,0
	Casi Siempre	7	23,3	23,3	93,3
	Siempre	2	6,8	6,8	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración Propia

Figura 3

Actuaciones Preparatorias basado en el Estadístico SPSS



Nota: Elaboración Propia

En la tabla 04, se revela según los resultados alcanzados en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac del 2021”, con referencia a la dimensión de Actuaciones preparatorias. Resultando que, el 33.3% de las personas

distinguen que casi nunca se efectúa oportunas Actuaciones preparatorias, luego el 23.3% deduce que casi siempre y a veces hay adecuada Actuaciones preparatorias, en tanto el 13.3 % señala que nunca es oportuna las Actuaciones preparatorias, y asimismo que el 6.8% sugiere que siempre se instaure acertadas Actuaciones preparatorias en el área encuestada.

Tabla 5

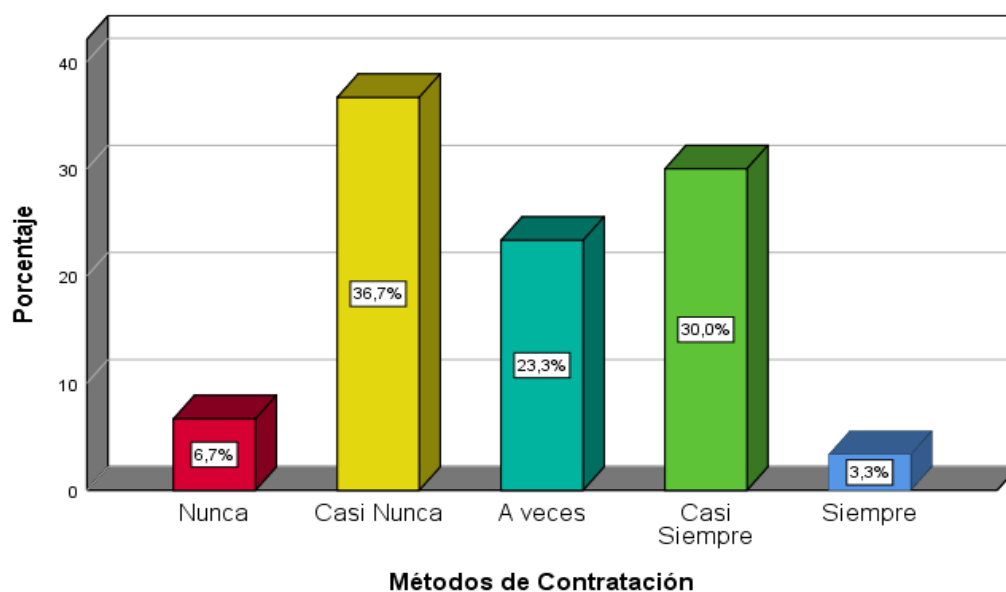
Distribución de Frecuencias de Métodos de Contratación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	Casi Nunca	11	36,7	36,7	43,3
	A veces	7	23,3	23,3	66,7
	Casi Siempre	9	30,0	30,0	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración Propia

Figura 4

Métodos de Contratación basado en el Estadístico SPSS



Nota: Elaboración Propia

En la tabla 05, se revela según los resultados alcanzados en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba”, con referencia a la dimensión de Métodos de Contratación. Resultando que, el 36.7% de las personas distinguen que casi nunca se efectúa oportunos Métodos de Contratación, luego el 30.00% deduce que casi siempre hay adecuados Métodos de Contratación, en tanto el 23.3% señala que a veces es oportuno los Métodos de Contratación, asimismo que el 6.7% sugiere que nunca se instaure acertados Métodos de Contratación y que el 3.3% dice que siempre se da oportunos Métodos de Contratación en el área encuestada.

Tabla 6

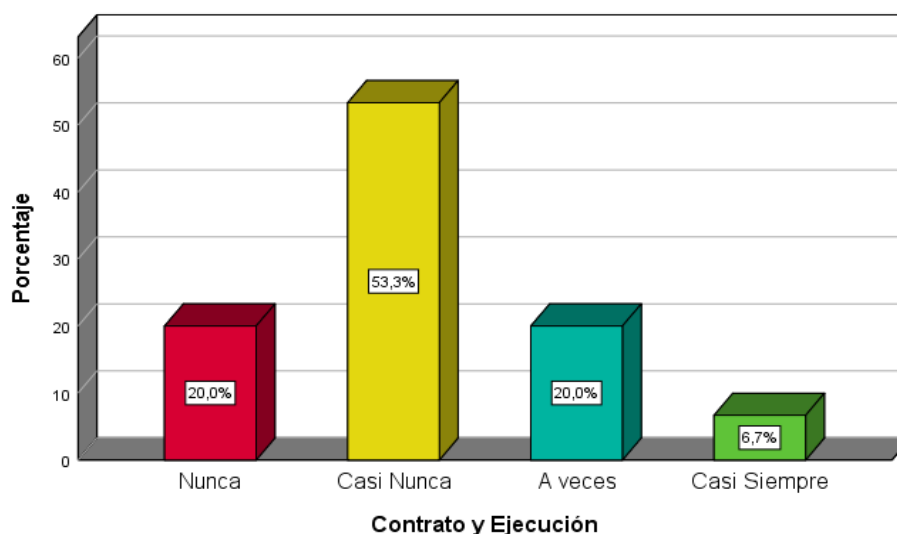
Distribución de Frecuencias de Contrato y Ejecución

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	20,0	20,0	20,0
	Casi Nunca	16	53,3	53,3	73,3
	A veces	6	20,0	20,0	93,3
	Casi Siempre	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración Propia

Figura 5

Contratación y Ejecución basado en el Estadístico SPSS



Nota: Elaboración Propia

En la tabla 06, se revela según los resultados alcanzados en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba del 2021”, con referencia a la dimensión de Contrato y Ejecución. Resultando que, el 53.3% de las personas distinguen que casi nunca se efectúa oportunas Contrato y Ejecución, luego el 20.0% deduce que a veces hay adecuado Contrato y Ejecución, en tanto que el otro 20.0 % señala que nunca es oportuno el Contrato y Ejecución, y asimismo el 6.7% sugiere que casi siempre se instaure oportuno Contrato y Ejecución en el área encuestada.

Tabla 7

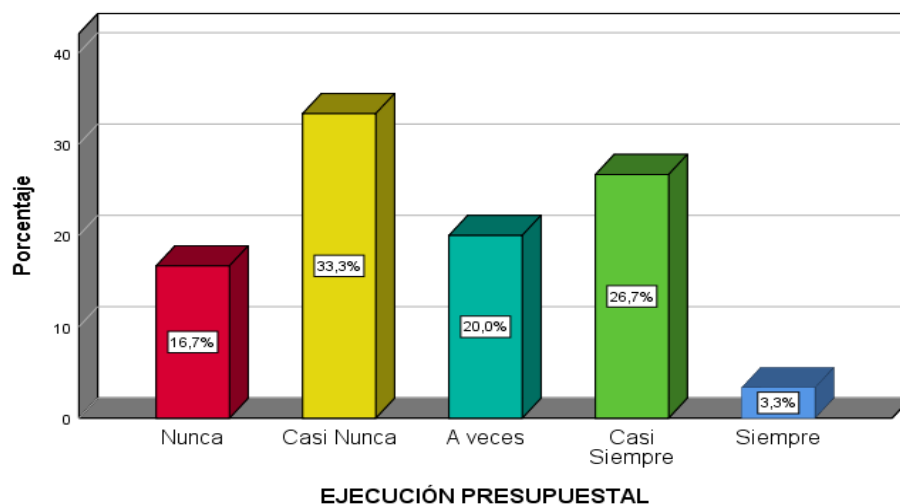
Distribución de Frecuencias de Ejecución Presupuestal

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	16,7	16,7	16,7
	Casi Nunca	10	33,3	33,3	50,0
	A veces	6	20,0	20,0	70,0
	Casi Siempre	8	26,7	26,7	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración Propia.

Figura 6

Ejecución Presupuestal basado en el Estadístico SPSS



Nota: Elaboración Propia

En la tabla 07, se revela según los resultados alcanzados en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba”, con referencia a la dimensión de Ejecución Presupuestal. Resultando que, el 33.3% de las personas distinguen que casi nunca se efectúa oportuna Ejecución Presupuestal, luego el 26.7% deduce que casi siempre hay adecuada Ejecución Presupuestal, en tanto el 20.0% señala que a veces es oportuna la Ejecución Presupuestal, asimismo que el 16.7% sugiere que nunca se instaura acertada Ejecución Presupuestal y que el 3.3% dice que siempre se da oportuna Ejecución Presupuestal en el área encuestada.

Tabla 8

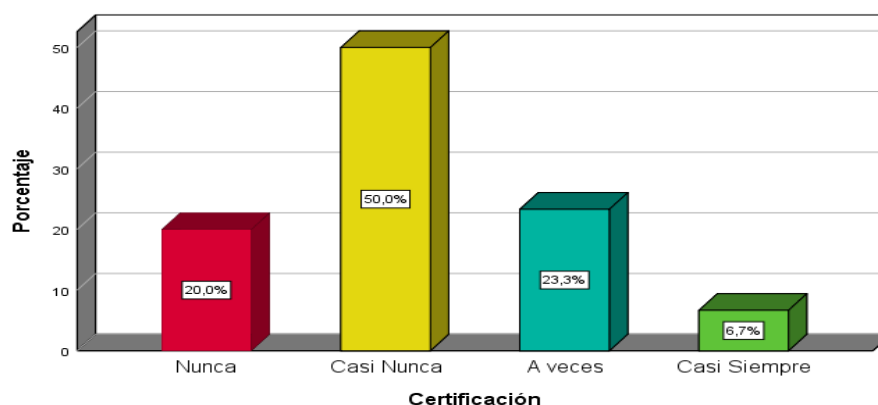
Distribución de Frecuencias de Certificación

		Certificación			Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	
Válido	Nunca	6	20,0	20,0	20,0
	Casi Nunca	15	50,0	50,0	70,0
	A veces	7	23,3	23,3	93,3
	Casi Siempre	2	6,7	6,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración Propia.

Figura 7

Certificación basado en el Estadístico SPSS



Nota: Elaboración Propia

En la tabla 8, se revela según los resultados alcanzados en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba”, con referencia a la dimensión de Certificación. Resultando que, el 50.0% de las personas distinguen que casi nunca se efectúa oportuna Certificación, luego el 23.3% deduce que a veces hay adecuado Certificación, en tanto que el otro 20.0 % señala que nunca es oportuna la Certificación, y asimismo el 6.7% sugiere que casi siempre se instaura oportuna Certificación en el área encuestada.

Tabla 9

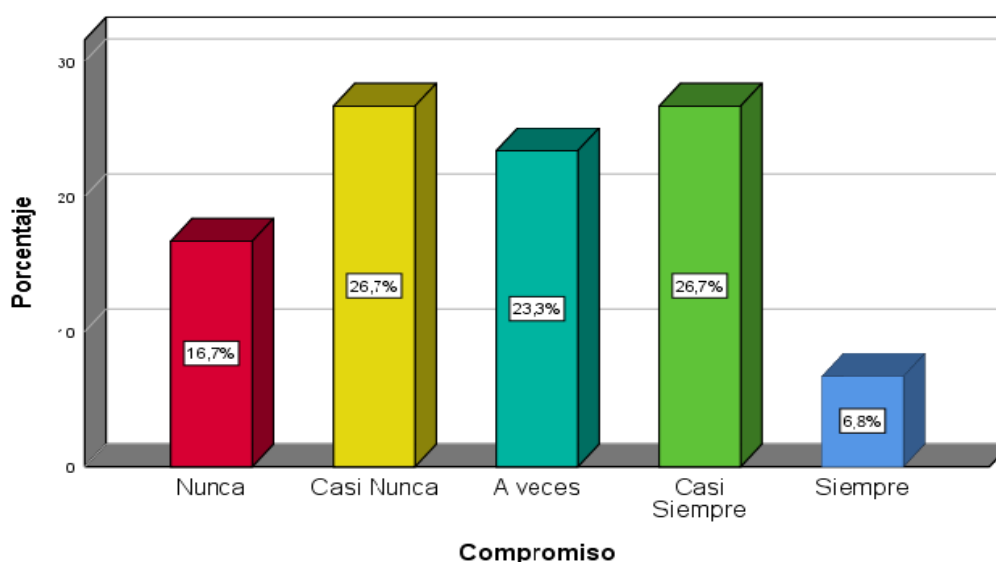
Distribución de Frecuencias de Compromiso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	16,7	16,7	16,7
	Casi Nunca	8	26,7	26,7	43,3
	A veces	7	23,3	23,3	66,7
	Casi Siempre	8	26,7	26,7	93,3
	Siempre	2	6,6	6,6	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración Propia

Figura 8

Compromiso basado en el Estadístico SPSS



Nota: Elaboración Propia

En la tabla 9, se revela según los resultados alcanzados en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba”, con referencia a la dimensión de Compromiso. Resultando que, el 26.7% de las personas distinguen que casi nunca se realiza adecuado Compromiso, luego el 26.7% deduce que casi siempre hay adecuado Compromiso, en tanto el 16.7 % señala que nunca es oportuno el Compromiso y asimismo el 6.6% sugiere que siempre se instaura adecuado Compromiso en el área encuestada.

Tabla 10

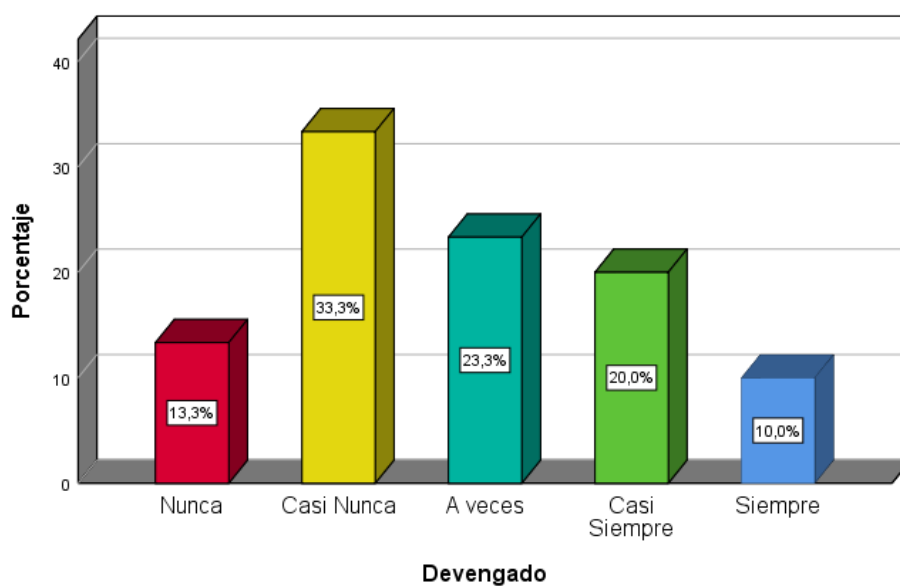
Distribución de Frecuencias de Devengado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	13,3	13,3	13,3
	Casi Nunca	10	33,3	33,3	46,7
	A veces	7	23,4	23,4	70,0
	Casi Siempre	6	20,0	20,0	90,0
	Siempre	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota: Elaboración Propia

Figura 9

Devengado basado en el Estadístico SPSS



Nota: Elaboración Propia

En la tabla 10, se revela según los resultados alcanzados en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba”, con referencia a la dimensión Devengado. Resultando que, el 33.3% de las personas refieren que casi nunca se efectúa oportuno Devengado, luego el 23.4% deduce que a veces hay adecuado Devengado, en tanto el 20.0% señala que casi siempre es oportuno el Devengado, asimismo que el 13.3% sugiere que nunca se instaura adecuado Devengado y que el 10.0% dice que siempre se realiza oportuno Devengado en el área encuestada.

Tabla 11

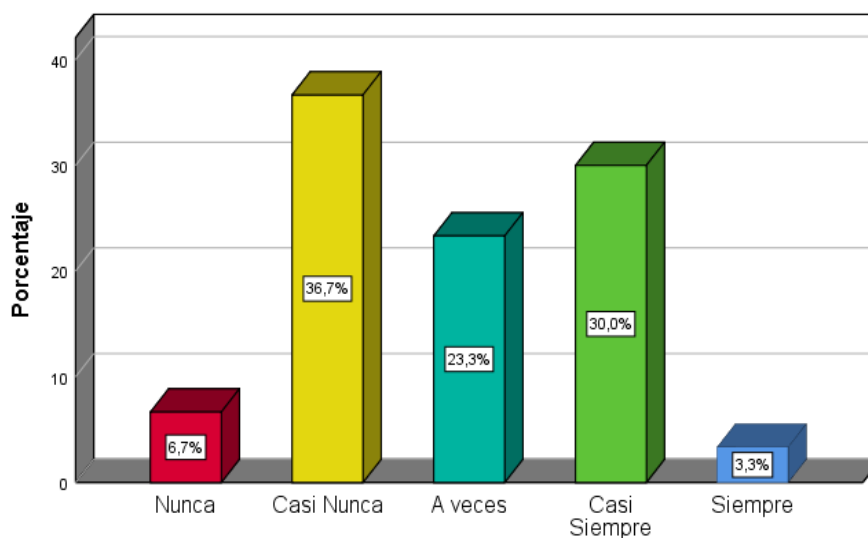
Distribución de Frecuencias de Pago

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	6,7	6,7	6,7
	Casi Nunca	11	36,7	36,7	43,3
	A veces	7	23,3	23,3	66,7
	Casi Siempre	9	30,0	30,0	96,7
	Siempre	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia

Figura 10

Pago basado en el Estadístico SPSS



Nota: Elaboración Propia

En la tabla 11, se revela según los resultados alcanzados en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba”, con referencia a la dimensión Pago. Resultando que, el 36.7% de las personas refieren que casi nunca se efectúa oportuno Pago, luego el 30.0% manifiesta que casi siempre hay oportuno Pago, en tanto el 23.3% señala que a veces es oportuno el Pago, asimismo que el 6.7% sugiere que nunca se instaura un adecuado Pago y que el 3.3% dice que siempre se realiza oportuno Pago en el área encuestada.

Tabla 12

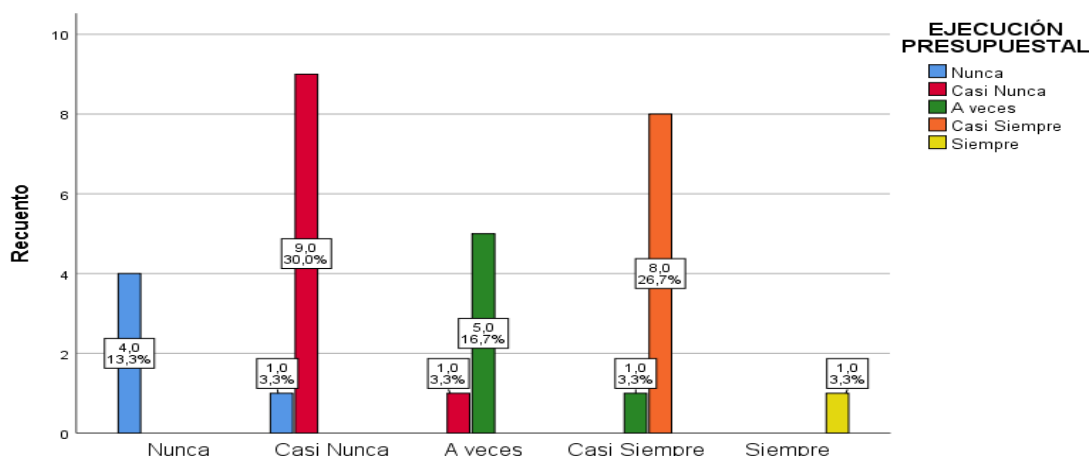
Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal.

			Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre	Total
Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios	Nunca	Recuento	4	0	0	0	0	4
		%	100,0 %	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	Casi Nunca	Recuento	1	9	0	0	0	10
		%	10,0%	90,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	A veces	Recuento	0	1	5	0	0	6
	%	0,0%	16,7%	83,3%	0,0%	0,0%	100,0%	
	Casi Siempre	Recuento	0	0	1	8	0	9
	%	0,0%	0,0%	11,1%	88,9%	0,0%	100,0%	
	Siempre	Recuento	0	0	0	0	1	1
	%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	
Total		Recuento	5	10	6	8	1	30
	%		16,7%	33,3%	20,0%	26,7%	3,3%	100,0%

Nota: Elaboración Propia

Figura 11

Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal basado en el Estadístico SPSS



Nota: Elaboración Propia

En la tabla 12 se muestra los resultados en las tablas cruzadas de las opiniones de los colaboradores en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba”, referente a Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal. Que comprende de un total de 10 personas que representan a la mayoría de los trabajadores, quienes en un 33.3%, opinan que casi nunca se efectúa adecuada Contratación Pública de Bienes y Servicios en la Ejecución Presupuestal de la entidad.

Prueba de Hipótesis

Tabla 13

Prueba de Correlación de Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal.

			Contratación Pública de Bienes y Servicios	Ejecución Presupuestal
Rho de	Contratación Pública	Coefficiente de correlación	1,000	,964**
Spearman	de Bienes y Servicios	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Ejecución	Coefficiente de correlación	,964**	1,000
	Presupuestal	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

Nota: Elaboración Propia

En la tabla 13, el valor de significancia es menor a 0.05, lo que confirma la existencia de correlación muy alta y la aceptación de la hipótesis de la investigación, es decir, existe una relación directa positiva entre Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021”. Por otra parte, el coeficiente es de 0,964 de acuerdo con la escala de Rho de Spearman significa correlación alta, lo que se determina que, a mayor Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios, será más adecuada la Ejecución Presupuestal.

Tabla 14*Prueba de Correlación de Contratación Pública de Bienes y Servicios y Certificación.*

		Contratación Pública de Bienes y Servicios Certificación		
Rho de	Contratación Públicas de	Coeficiente de correlación	1,000	,686**
Spearman	Bienes y Servicios	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Certificación	Coeficiente de correlación	,686**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

Nota: Elaboración Propia

En la tabla 14, el valor de significancia es menor a 0.05, lo que confirma la existencia de correlación moderada y aceptación de la hipótesis positiva de la investigación, es decir, existe una relación directa entre la Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Certificación en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021”. En donde se observa que el coeficiente es de 0,686, de acuerdo con la escala de Rho de Spearman, que significa que hay correlación buena, lo que se determina que, a mayor Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios, será más adecuada tal Certificación.

Tabla 15*Prueba de Correlación de Contratación Pública de Bienes y Servicios y el Compromiso*

		Contratación Públicas de Bienes y Servicios Compromiso		
Rho de	Contratación Pública de	Coeficiente de correlación	1,000	,921**
Spearman	Bienes y Servicios	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Compromiso	Coeficiente de correlación	,921**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

Nota: Elaboración Propia

En la tabla 15, el valor de significancia es menor a 0.05, lo que confirma la existencia de correlación muy alta y aceptación de la hipótesis positiva de la investigación, es decir, existe

una relación directa entre la Contratación Pública de Bienes y Servicios y el Compromiso en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021”. Así mismo se tiene el coeficiente es de 0,921, que en la escala de Rho de Spearman significa correlación muy alta, lo que permite afirmar que, con adecuadas Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios, será mejor el Compromiso en la ejecución.

Tabla 16

Prueba de Correlación de Contratación Pública de Bienes y Servicios y el Devengado.

		Contratación Pública de Bienes y Servicios		
			Devengado	
Rho de Spearman	Contratación Pública de Bienes y Servicios	Coeficiente de correlación	1,000	,836**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Devengado	Coeficiente de correlación	,836**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

Nota: Elaboración Propia

En la tabla 16, el valor de significancia es menor a 0.05, lo que confirma la existencia de correlación alta y aceptación de la hipótesis positiva de la investigación, es decir, existe una relación directa entre la Contratación Pública de Bienes y Servicios y el Devengado en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021”. Siendo que el coeficiente es de 0,836 de acuerdo con la escala de Rho de Spearman, que significa correlación alta, lo que se determina que, a mayor Contratación Pública de Bienes y Servicios, mejor será la ejecución del Devengado.

Tabla 17

Prueba de Correlación de Contratación Pública de Bienes y Servicios y el Pago.

			Correlaciones	
			Contratación Pública de Bienes y Servicios	Pago
Rho de Spearman	Contratación Pública de Bienes y Servicios	Coeficiente de correlación	1,000	,909**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Pago	Coeficiente de correlación	,909**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

Nota: Elaboración Propia

En la tabla 17, el valor de significancia es menor a 0.05, lo que confirma la existencia de correlación y aceptación de la hipótesis de investigación, es decir, existe una relación directa entre Contratación Pública de Bienes y Servicios y el Pago en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021”. Siendo que el coeficiente de correlación es de 0,909, de acuerdo con la escala de Rho de Spearman que significa correlación muy alta, lo que se determina que, a mayor Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios, mejor será la ejecución del Pago.

5.2 Discusión

En el presente estudio se acepta la hipótesis de investigación, que plantea que existe una relación positiva directa entre las variables enumeradas en el municipio, “Contratación Pública de Bienes y Servicios y Ejecución Presupuestal en el Municipio Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021” porque el valor de significancia es inferior a 0,05 y confirma la existencia de una correlación muy alta de 0,964. De ello se deduce que cuanto mayor sea la contratación pública de bienes y servicios, más adecuada será la ejecución presupuestaria. La información de las variables en estudio fue procesada mediante métodos estadísticos, y este procesamiento contribuyó directamente a los resultados.

Por ello se menciona a Paisig (2021) la investigación sobre la relación entre la ejecución presupuestaria y la contratación de bienes y servicios en el proyecto especial Jaén San Ignacio Bagua tenía como objetivo conocer cuál era esa relación. Utilizamos el formulario de Google para administrar el cuestionario a una muestra de treinta servidores de un total de 68. Se encontró que la adquisición de bienes y servicios y la ejecución presupuestaria estaban relacionadas, con una correlación de 0,692 y una significación bilateral de 0,00, respectivamente. Esto indica una asociación fuerte y positiva.

En efecto podemos contrastar que dicho estudio mantiene coincidencia con la elaboración de nuestro resultado que también es positiva.

Además, afirmaremos que se acepta la hipótesis de investigación para el primer resultado de la hipótesis específica, donde el valor de significancia es inferior a 0,05. Esto también confirma la existencia de una alta correlación (0.686) y una relación positiva directa, entre la certificación y la contratación pública de bienes y servicios en la "Municipalidad Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021". Esto establece que la certificación de la institución será cada vez más idónea cuanto más bienes y servicios públicos se contraten.

Ello se corrobora con Saavedra (2017) la investigación titulada "Gestión de las Contrataciones Públicas y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, Provincia de San Martín" tiene como objetivo general determinar la relación entre la gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal. Para abordar este propósito, se empleó un diseño correlacional no experimental, seleccionando una muestra de 27 trabajadores pertenecientes al área administrativa. La contrastación de hipótesis se llevó a cabo mediante el estadístico de Chi Cuadrado. Los resultados revelaron una relación directa entre la gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal, respaldados por un valor de Chi Cuadrado calculado ($\chi^2=120.0$), superando el valor tabular ($\chi^2_{t} =38.8851$). Con un nivel de significancia de 0.000, el estudio confirma de manera

positiva la conexión entre ambos aspectos en el contexto de la Municipalidad Distrital de Morales.

Adicionalmente, tenemos el resultado de la segunda hipótesis específica, donde el valor de significancia es menor a 0.05, lo que indica la aceptación de la hipótesis de investigación y la confirmación concurrente de una alta correlación de 0.921 y una relación positiva directa entre el compromiso y la contratación pública de bienes y servicios en el sector de la Municipalidad. Que establece que el compromiso de la institución será más apropiado cuanto más bienes y servicios públicos se adquieran.

De esa misma manera indicaremos al investigador Paniagua (2020) el objetivo principal de la investigación “La Contratación Pública y su Influencia en la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2017 – 2020” fue conocer las relaciones entre las variables identificadas. Cuarenta y dos observaciones mensuales conformaron la población investigada. El estudio fue de carácter no experimental, tuvo un enfoque estrictamente científico y se posicionó en el nivel explicativo. La hipótesis básica se evaluó mediante un modelo de regresión lineal, mientras que las hipótesis individuales se validaron mediante la prueba de correlación de Spearman. Cabe mencionar que el modelo de regresión mostró un respetable grado de ajuste, respaldando la validez de los hallazgos de este examen en profundidad del Gobierno Regional de Moquegua de 2017 a 2020. El análisis arrojó resultados estadísticamente significativos, lo que lleva a la conclusión de que las Contrataciones Públicas ejercen una influencia palpable en la Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional de Moquegua. Estos hallazgos respaldan la conexión directa entre los procesos de contratación pública y la efectividad en la ejecución de los recursos presupuestarios en el contexto específico del Gobierno Regional de Moquegua.

Al igual que en el ejemplo anterior, el tercer valor de significancia específica es inferior a 0,05, lo que indica una fuerte correlación y apoya a la hipótesis positiva de la investigación, es decir, que existe una correlación directa entre la adquisición pública de

bienes y servicios en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba”. Cuanto mayor sea la contratación pública de bienes y servicios, mejor será la ejecución del devengo, según el coeficiente de la escala Rho de Spearman de 0,836, lo que indica una correlación sustancial.

En esa misma línea tenemos al estudio realizado por Pacheco (2019) ejecución presupuestaria de contrataciones estatales en escuelas de gestión pública del centro de la nación. Tuvo como objetivo determinar el procedimiento de ejecución presupuestaria de acuerdo con los contratos celebrados por las universidades de gestión pública en el año 2018 mediante el procedimiento de contratación del Estado y las normas presupuestarias. La técnica de recolección de información implicó la recuperación de datos de los sistemas informáticos utilizados por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Esto permitió identificar los procedimientos de gestión estatal que implementan todas las universidades.

Para el análisis de los datos se han generado tablas estadísticas y gráficos descriptivos. También se encontró que cada institución tiene una realidad única, algunos presupuestos no se pueden implementar, otros tienen problemas de ejecución y casi todos no se ejecutan el 100% del tiempo. Como resultado, podemos establecer una comparación entre este estudio y el nuestro, que también muestra un vínculo favorable.

En conclusión, los resultados del estudio actual y los de investigaciones anteriores coinciden. Así, la relación entre las dos variables antes mencionadas contratación pública de bienes y servicios y ejecución presupuestaria de la entidad se determinó observando el coeficiente de correlación; por redundancia se muestra una correlación relativamente alta, confirmando la similitud teórica de los antecedentes con nuestra investigación.

Se evidenció así, que la actual investigación tiene el factor de significancia positivo que manifiesta una correlación fuerte obtenida en nuestro estudio, ratificando, que a mayores contrataciones públicas de bienes servicios, existe una mejora importante en la gestión de la ejecución presupuestal de la entidad.

De acuerdo con los resultados antes indicado, tenemos lo emanado de las tablas cruzadas efectuadas entre ambas variables formuladas, basada en las opiniones valederas de los colaboradores en la “Municipalidad de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021”, en particular, los factores de ejecución presupuestaria y contratación pública de bienes y servicios. Cuando hay diez o más participantes, representa a la mayoría de los trabajadores 33,3% que piensan que la ejecución presupuestaria de la entidad rara vez incluye una adecuada contratación pública de bienes y servicios.

De manera similar, podemos llamar la atención sobre un estudio de 2020 realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en París titulado Panorama de las Administraciones Públicas en América Latina y el Caribe. Este estudio analiza la contratación pública, que es el término utilizado para describir la adquisición de bienes, servicios y mano de obra por parte de gobiernos y empresas estatales. Se trata de un importante esfuerzo económico global para los gobiernos. Se están gastando enormes cantidades de fondos de los contribuyentes en adquisiciones públicas para llevar a cabo operaciones y cumplir sus metas en relación con los valores de eficiencia, rendición de cuentas, transparencia, honestidad y transparencia en la gobernanza.

Además, señalaremos que la información extraída es relevante para que la institución ejecute su responsabilidad de contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en respaldo de la priorización de metas. Por tanto, dicha información se emplea para la preparación y ejecución del buen manejo de las operaciones gubernamentales con el propósito de tomar decisiones más eficaces.

Finalmente, el estudio efectuado se sustenta en las contrataciones públicas de bienes y servicios frente a sus diversas dimensiones, que establecen elementos resaltantes que concierne a la relación inmediata con la correcta ejecución presupuestal, pues esto permitió confirmar la aceptación de nuestra hipótesis de la investigación realizada.

VI. Conclusiones

1. Con referencia al objetivo general planteado se logró determinar que, si hay correlación muy alta entre “Contratación Pública de Bienes y Servicios y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021”.

La escala Rho de Spearman indica una fuerte correlación de 0,964, lo que indica la importancia de la conexión actual. Este resultado respalda la premisa de que cuanto mayor es la contratación pública de bienes y servicios, mayor es el valor correspondiente a la Ejecución del presupuesto del gobierno local.

2. Respecto al primer objetivo particular, se determinó que, en la “Municipalidad Distrital de Pacobamba Andahuaylas Apurímac, 2021”, existe una relación moderada entre la Certificación y la Contratación Pública de Bienes y Servicios.

Según la escala Rho de Spearman, el coeficiente es igual a 0,686, lo que indica una buena correlación de significancia positiva. Esto significa que cuanto mejor sea la certificación en el gobierno local, más adecuada será la contratación pública de bienes y servicios.

3. Respecto al 2do objetivo particular, se determinó que, en la entidad Municipal, existe una correlación muy fuerte entre Compra Pública de Bienes y Servicios y Compromiso.

En la escala Rho de Spearman, el coeficiente es 0,921, lo que indica una buena relación positiva y la posibilidad de mejorar el compromiso de ejecución con suficientes adquisiciones públicas de bienes y servicios.

4. Respecto al tercer objetivo particular, se determinó que en la “Municipalidad de Pacobamba”, existe una correlación alta entre la contratación pública de bienes y servicios y el devengado.

El coeficiente de la escala Rho de Spearman de 0,836 indica una fuerte relación, y la significancia positiva indica que, a mayor contratación pública de bienes y servicios en observancia de las normas, se obtendrá una correcta la ejecución del devengado.

5. Respecto al cuarto objetivo particular, se determinó que en la “Municipalidad de Pacobamba”, existe una correlación muy buena entre la contratación pública de bienes y servicios y el pago.

El valor de la escala Rho de Spearman de 0,909 indica una fuerte relación, y la significación positiva sugiere que se puede lograr una mejor ejecución de pagos mediante la adquisición pública adecuada de bienes y servicios.

VII. Recomendaciones

1. Se sugiere que, en el año 2021, la administración de la “Municipalidad Distrital de Pacobamba, Andahuaylas, Apurímac”, organice acciones de control permanente, capacite al personal y apoye cursos sobre compras públicas estatales y ejecución presupuestaria vigente. Esto ayudará a los empleados a realizar sus tareas de manera más efectiva y eficiente.
2. La administración de la entidad “Municipal de Pacobamba”, debe destacar y fomentar la relevancia de prácticas adecuadas en la contratación pública. Esto incluye impulsar el registro apropiado de las certificaciones en el gasto público tanto antes como durante los procesos de contratación. Este enfoque aseguraría que los actos administrativos cuenten con el respaldo financiero necesario para alcanzar las metas establecidas, promoviendo así una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos en beneficio de la comunidad.
3. A los trabajadores del gobierno local, se les insta a fortalecer y asegurar la eficiencia de los procesos de adquisición de bienes y servicios, con un enfoque especial en la óptima elaboración de compromisos, devengados, giros y pagos. Es esencial que la institución misma supervise y promueva el adecuado desarrollo de las tareas del personal, contribuyendo así a mejorar la ejecución del gasto público. Esta atención cuidadosa a los procedimientos internos no solo garantiza la transparencia en las operaciones, sino que también maximiza la eficacia en el manejo de los recursos públicos para el beneficio colectivo.
4. Al Municipio de Pacobamba se recomienda que, debe llevar a cabo una evaluación exhaustiva de los procedimientos de contratación en su ámbito, con el propósito de abordar de manera proactiva y eficiente los posibles riesgos. Este análisis debe realizarse respetando los parámetros establecidos por las normativas internas de contratación, con el fin de prevenir y evitar que los riesgos en la ejecución puedan perturbar los objetivos institucionales de la entidad. Este enfoque preventivo no solo

fortalecerá la capacidad de respuesta ante posibles desafíos, sino que también asegurará la coherencia y la integridad en los procesos de contratación, salvaguardando así los intereses y metas de la municipalidad.

5. Se sugiere a la “Municipalidad de Pacobamba” dar prioridad a la identificación y aplicación de los mecanismos más adecuados para garantizar la viabilidad de la Contratación Pública de Bienes y Servicios. Al hacerlo, se facilitará una mejora sustancial en la ejecución de los pagos. Una gestión funcional y eficiente de los procesos de contratación se reflejará directamente en la ejecución del pago, contribuyendo a una actuación más efectiva y transparente de la entidad. Este enfoque estratégico no solo optimizará el flujo de operaciones, sino que también fortalecerá la capacidad de la municipalidad para cumplir con sus compromisos de manera oportuna y eficaz.

VIII. Referencias

- Acuña, G. (2019). *Control Interno y su Incidencia en las Contrataciones de Bienes y Servicios para la Ejecución del Gasto en el Gobierno Regional de, Apurímac, 2018*. tesis de maestría, Abancay-Apurímac. Obtenido de http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4424/253T20191093_TC.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Acuña, Rodolfo. (2020). *Programación y Ejecución Presupuestal* (1° Edición ed.). La gaceta Jurídica. Obtenido de <https://gacetastore.com/sector-publico/370-programacion-y-ejecucion-presupuestal.html>
- Alfin, M. (2020). Análisis del Proceso de Planificación Presupuestaria y Proceso de Ejecución Presupuestaria. *Universitas Pembangunan Nasional Veteran Jakarta, Indonesia*, 5(4). Obtenido de <https://www.ejbm.org/index.php/ejbm/article/view/426>
- Álvarez, A., & Álvarez, O. (2019). *Ley de Contrataciones del Estado y su nuevo Reglamento Concordado*. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.
- Anexo 4 Portal Ministerio de Economía y Finanzas . (2021). *Programación de Compromisos Anual Correspondiente al Año Fiscal 2021*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentacion/Anexo_4_RD0032_2020EF5001.pdf
- Artículo 5º literal A, A. 2. (15 de Diciembre de 2020). *Topes para cada Procedimiento de Selección para la Contratación de Bienes, Servicios y Obras Régimen General*. Obtenido de OSCE: <https://www.gob.pe/32261-que-tipos-de-contrataciones-existen-y-en-que-casos-se-utilizan>
- Aucca, Z. A., & Curi, E. M. (2021). *El Control Interno y la Gestión Administrativa, en la Municipalidad Distrital de Tamburco, Apurímac, 2020*. tesis, Abancay-Apurímac.

Obtenido de

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64466/Aucca_SZA-Curi_OEM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Baca, K. L. (2018). *Cumplimiento de los Actos Preparatorios y su relación con la ejecución de los Procedimientos de Selección en las Contrataciones Públicas de la Municipalidad Provincial de Abancay, años 2016 y 2017*. Tesis Pos grado, Abancay-Apurímac. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33807/baca_sk.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Balla, I. M., & López, K. J. (2018). *El control Interno en la Gestión Administrativa de las Empresas del Ecuador*. Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4022/3/EL%20CONTROL%200INTERNO%20EN%20LA%20GESTION%20ADMINISTRATIVA%20DE%20LAS%20EMPRESAS%20DEL%20ECUADOR.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo, B. (2017). *Innovación en los Métodos de Contratación Pública en América Latina y el Caribe. Biblioteca Felipe Herrera del Banco Interamericano de Desarrollo*.

Canónico, A. (2019). *La contratación pública estratégica con especial referencia al acceso de las pymes en las compras públicas*. Tesis Doctoral, Universidad de Coruña, España. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=221082>

Caral Perú. (2017). *Control Interno*. Obtenido de <https://www.zonacaral.gob.pe/sci/sci/index.html>

CEPLAN, C. N. (2019). *Guía para el Planeamiento Institucional*. San Isidro, Lima, Perú: CEPLAN. Obtenido de

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1057135/Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional-_26marzo2019w20200728-16199-13d0lk2.pdf

Comisión Europea. (2021). *Contratación Pública*. Obtenido de Unión Europea:

<https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/content/contratacion-publica#:~:text=La%20contrataci%C3%B3n%20p%C3%ABlica%20se%20refiere,o%20servicios%20del%20sector%20privado.>

COSO III, Committee of Sponsoring Organizations of Treadway Commission. (2013).

Marco Integrado de Control Interno Modelo COSO III.

Criollo, V. (2018). *El control interno y la gestión administrativa de la gerencia de administración y finanzas de la Municipalidad provincial de Coronel Portillo, 2018.*

Pucallpa-Perú. Obtenido de <http://repositorio.upp.edu.pe/handle/UPP/132>

Directiva N° 0002´. (2021). Directiva para la Ejecución Presupuestaria”. *El Peruano*.

Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/28008-resolucion-directoral-n-0022-2021-ef-50-01/file>

Eton de Uganda, M. (2019). Control interno y ejecución del presupuesto en el distrito de

Kabale,2018. *International Journal of Science and Research*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12493/128>

Failoc, M. A. (2019). *Control Interno y Gestión Administrativa en la Municipalidad de*

Lambayeque. Lambayeque-Perú: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/73041>

Guerrero, M., & Mangones, R. (Junio de 2016). El ambiente de control como mecanismo fundamental en algunas El ambiente de control como mecanismo fundamental en algunas Montería, Córdoba. *Dialnet*, 31-39. Obtenido de

<file:///C:/Users/contreras/Downloads/Dialnet->

<ElAmbienteDeControlComoMecanismoFundamentalEnAlgun-5710359.pdf>

- Helmut Sy. (2021). *Gestión administrativa*. (Lifeder, Ed.) Obtenido de <https://www.lifeder.com/gestion-administrativa/>
- Hernández , R., Fernández , C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta Edición ed.). Mexico: Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, M. (07 de julio de 2020). *La importancia del control en la administración*. (U. Intercontinental, Ed.) Obtenido de <https://www.uic.mx/noticias/la-importancia-del-control-en-la-administracion/#:~:text=El%20control%20en%20el%20proceso,establecer%20las%20medidas%20correctivas%20necesarias.>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2018). *Metodología de la Investigación* (5ta Edición ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. Obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Huayama, A. C. (2020). *El control interno y su relación con la gestión administrativa de la Institución Educativa César Vallejo de Matara. Huancabamba. Piura, Perú 2018*. Piura- Perú. Obtenido de <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/2324>
- Informacion de Contrataciones. (10 de Setiembre de 2021). *Glosario*. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Transparencia/glosario/glosario-contrataciones.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Compendio Estadístico Apurímac 2022*. Apurímac: Oficina Departamental de Estadística e Informática de Apurímac. Obtenido de dn.www.gob.pe/uploads/document/file/4435712/Compendio%20Estadistico%2C%20Apurimac%202022%20%28Tomo%20I%29.pdf?v=1681510616
- López, D., Pérez, A. J., & Aguilar, J. L. (2021). *Manual de Contratación Pública Segunda Edición*. Obtenido de

http://www.cepweb.com.ec/ebookcep/index.php?id_product=397&controller=product

López, P., & Fachelli, S. (2015). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL CUANTITATIVA* (1ra ed.). Barcelona, España: Creative Commons. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf

Mejía, S. R. (2021). *Gestión administrativa y control interno en la Municipalidad Distrital de Tarapoto-Perú*: Escuela de Posgrado. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67027/Mej%c3%ada_PSR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mendoza, W. M., Garcia, T. Y., Delgado, M. I., & Barreiro, I. M. (2018). *El Control Interno y su Influencia en la Gestión Administrativa del Sector Público* (Vol. 4).

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Directiva N° 0005-2022-EF/50.01. Directiva para la Ejecución Presupuestaria*. Ministerio de Economía y Finanzas. Lima-Perú: Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A *- Editora Perú. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/24707-directiva-n-0007-2020-ef-50-01-1/file>

Moyobamba, P. I. (17 de marzo de 2017). *Portal de transparencia de Municipalidad de Moyobamba*. Obtenido de http://www.munimoyobamba.gob.pe/app/web/doc_gestion/rof.php

Mutua Universal. (Octubre de 2017). Evaluación de Riesgos. *Mutua Universal*, 4. Obtenido de https://www.mutuauniversal.net/flippingbooks/16/data/downloads/16_eval_riesgos.pdf

- OECD. (2017). *La Contratación Pública en el Perú: Reforzando Capacidad y Coordinación*,. Obtenido de <https://www.oecd.org/governance/la-contratacion-publica-en-el-peru-9789264281356-es.htm>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (10 de Setiembre de 2021). *Plataforma digital única del Estado*. Obtenido de ¿Que hacemos?: <https://www.gob.pe/1061-organismo-supervisor-de-las-contrataciones-del-estado-que-hacemos>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, O. (2020). *Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe*. Paris: OECD Publishing.
doi:<https://books.google.com.pe/books?id=j2rXDwAAQBAJ&pg=PA44&dq=CONTRATACIONES+PUBLICAS+Y+EJECUCION+PRESUPUESTAL+2020&hl=qu&sa=X&ved=2ahUKEwiwysmSnf72AhWUq5UCHU-kCKUQ6wF6BAgEEAE#v=onepage&q=CONTRATACIONES%20PUBLICAS%20Y%20EJECUCION%20PRESUPUESTAL%202020&f=fa>
- Pacheco, A. L. (2019). *Ejecución presupuestal en las contrataciones del Estado en universidades de gestión pública de la región central del país*. Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/6131>
- Paisig, R. (2021). *Contrataciones de bienes y servicios y la ejecución presupuestal en el proyecto especial Jaén San Ignacio Bagua*. Jaen- Perú: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/55088>
- Paniagua, C. M. (2020). *Las Contrataciones Públicas y su influencia en la Ejecución Presupuestal del Gobierno Regional de Moquegua, periodo 2017 – 2020*. Tacna - Perú: Universidad Privada de Tacna. Obtenido de

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPTI_adabd805b0a92e54f930d875678bd46b

Plan Anual de Contrataciones de las Entidades Públicas. (04 de Setiembre de 2021).

Obtenido de Plataforma Digital Unica del Estado Peruano:

<https://www.gob.pe/8190-consultar-el-plan-anual-de-contrataciones-pac-de-las-entidades-publicas>

Portal de Transparencia del Estado Peruano-Glosario. (31 de mayo de 2021). *Glosario de*

Conceptos Técnicos. Obtenido de Glosario de Conceptos Técnicos:

https://www.transparencia.gob.pe/ayuda/pte_transparencia_glosario.aspx?id_tipo=14

Portal de Transparencia Económica. (19 de febrero de 2021). Obtenido de Consulta

Amigable (Mensual):

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2021&ap=ActProy>

Portal del Estado Peruano. (10 de Setiembre de 2021). *Glosario de terminos.* Obtenido de

https://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_terminos.asp#.YTvDhFVKJIU

Question Pro. (12 de diciembre de 2021). *Diferencias entre investigación descriptiva y*

correlacional. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva-e-investigacion-correlacional/>

R&C Consulting Escuela de Gobierno y Gestión Pública. (04 de Setiembre de 2021).

Obtenido de El SEACE y los Procesos de selección: [https://rc-](https://rc-consulting.org/blog/2014/08/el-seace-y-los-procesos-de-seleccion-osce/)

[consulting.org/blog/2014/08/el-seace-y-los-procesos-de-seleccion-osce/](https://rc-consulting.org/blog/2014/08/el-seace-y-los-procesos-de-seleccion-osce/)

Rayner, F. (2018). *La gestión municipal y el desarrollo local en la Municipalidad Distrital*

de Nueva Requena, Provincia Coronel Portillo – Ucayali 2018. Ucayali. Obtenido

de

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26290/farfan_dcr.pdf?sequence=1

Rodríguez, A. R., & Sanjurjo, C. (2018). La contratación pública desde la perspectiva social. 20(60). Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7433242>

Romero, H. E. (2020). *CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UGEL CAJABAMBA, 2018*. tesis pre grado, Cajabamba-Perú. Obtenido de

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6714/Romero%20Ca%20Henry%20Ever.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Saavedra, A. E. (2017). *“Gestión De Las Contrataciones Públicas Y La Ejecución Presupuestal En La Municipalidad Distrital De Morales, Provincia De San Martin, 2017”*. San Martin. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/30860>

Salusplay. (2018). La Muestra y la Población de estudio. *Apuntes Metodología de La Investigación*. Obtenido de <https://www.salusplay.com/apuntes/apuntes-metodologia-de-la-investigacion/tema-5-la-muestra-y-la-poblacion-de-estudio>

Salvanave, M., & Lizarazo, J. J. (2017). *“El Sistema De Control Interno En El Estado Colombiano Como Instancia Integradora de Los Sistemas de Gestión y Control Para Mejorar la Eficacia y Efectividad de La Gestión Publica A 2030”*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Obtenido de <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/661>

Santana, S. (2016). *La planificación estratégica y la gestión administrativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales (GADM) de Tungurahua*. Ambato- Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/22999/1/T3638M.pdf>

- SEACE. (2020). *Registrar información de procedimientos de selección y actos preparatorios en el Seace*. Lima. Obtenido de <https://rc-consulting.org/blog/2014/08/el-seace-y-los-procesos-de-seleccion-osce/>
- Texto Único Ordenado de La Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado. (2019). *Ley de Contrataciones del Estado - Decreto Supremo N° 082-2019-EF*.
- Tola, I. L. (2015). *Influencia De La Gestión Administrativa En Los Servicios De Salud De Los Hospitales Iii De Essalud De La Región Puno - 2012*. Puno: Universidad Andina. Obtenido de <http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/348/P27-%20004.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Zegarra, J. (2018). *Control Interno y Gestión Pública en Trabajadores del Gobierno Regional Sede Central Abancay, Ejercicio 2018*. Abancay-Apurimac. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28133/zegarra_aj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Web grafia – Link grafia de Referencias

http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/4424/253T20191093_TC.pdf?sequence=3&isAllowed=y

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/64466/Aucca_SZA-Curi_OEM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

<http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4022/3/EL%20CONTROL%20INTERNO%20EN%20LA%20GESTION%20ADMINISTRATIVA%20DE%20LAS%20EMPRESAS%20DEL%20ECUADOR.pdf>

<http://repositorio.upp.edu.pe/handle/UPP/132>

<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/28008-resolucion-directoral-n-0022-2021-ef-50-01/file>

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/73041>

<https://www.eumed.net/rev/oel/index.html>

<https://www.lifeder.com/gestion-administrativa/>

<https://www.uic.mx/noticias/la-importancia-del-control-en-la-administracion/#:~:text=El%20control%20en%20el%20proceso,establecer%20las%20medidas%20correctivas%20necesarias.>

<https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

<http://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/2324>

https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsoccua_cap2-4a2017.pdf

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67027/Mej%c3%ada_PSR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

https://www.mutuauniversal.net/flippingbooks/16/data/downloads/16_eval_riesgos.pdf

<http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/22863>

<https://economipedia.com/definiciones/gestion-administrativa.html>

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26290/farfan_dcr.pdf?sequence=1

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7433242>

<https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/661>

<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/22999/1/T3638M.pdf>

<http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/348/P27-%202004.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28133/zegarra_aj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

IX. Anexos

- ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA
- ANEXO 2. CUESTIONARIO
- ANEXO 3. BASE DE DATOS DE FIABILIDAD DE VARIABLES
- ANEXO 4. BASE DE DATOS OPCIONAL PANTALLAZOS DEL SPSS
- ANEXO 5. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR EXPERTOS
- ANEXO 6. CARTA DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
- ANEXO 7. FOTOGRAFÍAS

Los anexos, panel fotográfico y otros documentos están resguardados en la oficina de repositorio digital institucional en la Biblioteca Central de la Universidad Tecnológica de los Andes